

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**23 de junio**



## Una grabación del ministro del Interior sacude el final de la campaña del 26-J

Fernández Díaz hablaba de buscar y filtrar escándalos de independentistas

Los partidos de la oposición piden que dimita el ministro, respaldado por el PP

PÁGS. 2-4 EDITORIAL 16

Navarra estudia una ley del profesor que los proteja de agresiones

Educación reconoce 39 ataques físicos y verbales este curso y acaba de crear un grupo de trabajo con sindicatos

PÁGS. 20-21



Foto de familia con los premiados y organizadores de la gala que se celebró en la Casa de Cultura de Burlada.

EDUARDO BUXENS

## Premio para los mejores del fútbol regional

Diario de Navarra distinguió a los jugadores más destacados de la temporada 2015-2016 en una gala

PÁGS. 46-49

BARÓMETRO CÍES PARA DIARIO DE NAVARRA

**El 54% rechaza el cambio en las escuelas infantiles de Pamplona frente a un 36% que lo apoya**

El 61% de los encuestados se muestra contrario a la gestión municipal respecto al asentamiento chabolista

PÁGS. 30-31

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	72
INTERNACIONAL	9	PAMPLONA	30	FARMACIAS	79
ECONOMÍA	12	DEPORTES	42	CARTELERA	83
OPINIÓN	16	CLASIFICADOS	60	LOTERÍAS	85

Martín, gallico de oro de Napardi por salvar a Osasuna

• La directiva de la sociedad destacó ayer que la elección este año ha estado "clarísima"

PÁG. 36

El Gobierno foral afirma que no tiene dinero para desdoblarse Belate

• 31 ayuntamientos de la N-121 denunciaron que el nuevo Ejecutivo no ha tomado ninguna medida

PÁG. 40

## Consulta sobre la UE en Reino Unido ➔



Últimos esfuerzos de la campaña por la permanencia en Oxford Circus, en el centro de Londres.

AFP

# Día D del 'Brexit': incertidumbre total

## La inestabilidad del Gobierno 'tory' empuja hoy a los británicos a las urnas

**El futuro de Reino Unido, en manos de 46 millones de electores que deben decidir sobre la permanencia en la UE**

**ÍÑIGO GURRUCHAGA**  
Londres

Más de 46 millones de británicos, irlandeses y ciudadanos de la Commonwealth acuden hoy a las urnas en un estado de absoluta incertidumbre sobre si mañana su vida seguirá exactamente igual o habrán dado el primer paso para abandonar la Unión Europea, que ha afectado profundamente a sus leyes, a su economía y a su estilo de vida en las últimas cuatro décadas.

En los colegios electorales les espera una papeleta en la que se lee en el primer renglón: "Referéndum sobre Reino Unido como miembro de la Unión Europea". En el segundo, las instrucciones: "Vote solo una vez marcando un aspa (X) en la casilla de su elección". En el tercero, la pregunta: "¿Debe Reino Unido permanecer como miembro de la Unión Europea o marcharse de la Unión Europea?". Finalmente, las dos opciones -Permanecer como miembro de la Unión Europea y "Marcharse de la Unión Europea"- junto a las casillas correspondientes.

El referéndum es la conse-

cuencia de la inestabilidad del Gobierno conservador presidido por David Cameron, que con una exigua mayoría de 12 diputados había sufrido, en su anterior mandato, en coalición con el partido liberal-demócrata, dos rebeliones, de 70 y 111 diputados de su grupo parlamentario, en votos de mociones pidiendo la convocatoria de un referéndum.

Las mociones fueron derrotadas por abrumadoras mayorías. Hubo más rebeldes, 134, cuando el Gobierno introdujo el proyecto de ley sobre el matrimonio homosexual. Pero el primer ministro decidió, en 2013, prometer una consulta sobre el *In* o el *Out* de la UE, a celebrar antes del fin de 2017 y después de negociar nuevos términos para la relación británica con la Unión.

### Escisión por medio

Una escisión creciente en el Partido Conservador y el ascenso del Partido por la Independencia de Reino Unido (UKIP) aconsejaron a Cameron la convocatoria, con el fin de zanjar el largo dilema europeo en el interior de su partido.

Es el tercer referéndum nacional en la historia de Reino Unido. El primero, en 1975, se celebró por las divisiones del Partido Laborista, que gobernaba dos años después del ingreso británico en la CEE.

El segundo, en 2011, fue sobre la reforma del sistema electoral.

La consulta de 1975 se saldó con una ratificación del ingreso por el 67% de los votos contra el 33%, en un ambiente de optimismo sobre los beneficios del ingreso en el mercado común.

En esta ocasión, el malestar hacia la UE se manifiesta en rechazos a la creciente influencia de las instituciones de la Unión en el sistema político y judicial o la inmigración de cientos de miles de europeos, y en la creencia de que la economía puede mejorar tras la marcha.

Una campaña repetitiva ha enfrentado las advertencias so-

bre las consecuencias negativas que generaría el *Out* para la economía doméstica e internacional y la influencia de Reino Unido en el mundo con la ilusión de inaugurar una nueva era de absoluta independencia.

La campaña por la permanencia fue sacudida por el asesinato el pasado 15 de junio de una diputada laborista, Jo Cox, por un vecino de su circunscripción, que la mató gritando "Muerte a los traidores". La parlamentaria hubiera cumplido ayer 42 años y su memoria fue homenajeada en diversos actos, tanto en Londres

(Trafalgar Square) como en la localidad natal de Cox, en Batley.

Los últimos sondeos ofrecen la perspectiva de un resultado muy ajustado. Dos de los tres publicados dan ventaja al *Out* por uno y dos puntos porcentuales. El tercero da ventaja al *In* por tres puntos.

Este último sondeo, realizado por Opinium, detecta un 9% de indecisos, entre los que habría una mayoría inclinada a votar por la permanencia.

### El papel de los indecisos

La firma Number Cruncher Politics (NCP) ha adquirido una buena reputación por sus aciertos en los últimos dos años, a diferencia de los sondeos que publican los medios, con su prestigio dañado por su fracaso en predecir correctamente la victoria de los conservadores en las elecciones de 2015. NCP pondera con su propio modelo los datos publicados por firmas de sondeos y pronostica una victoria del *In* por el 52% contra el 48%.

La participación tendrá un efecto decisivo. Una alta abstención llevaría a una más probable victoria del *Out*, según los expertos. El voto de los más jóvenes favorecería un mejor resultado del *In*, porque la diferencia generacional es muy marcada. La abstención ha sido alta en anteriores referendums nacionales. En 1975 votó menos del 65%. En el referéndum sobre la reforma del sistema electoral, el 42%.

## El resultado, de madrugada

Nunca antes en Reino Unido habían tenido derecho a votar en unas elecciones o en un referéndum 46.499.537 personas, casi seis millones y medio más que en 1975. Esa cifra incluye a 24.117 gibraltareños, que según los sondeos votarán por abrumadora mayoría en favor de la permanencia. El censo no cuenta de manera separada a irlandeses y ciudadanos de la Commonwealth. Sólo hace con los residentes en las cuatro naciones británicas. Son 1.260.955 en Irlanda del Norte, 2.270.743 en Gales, 3.988.492 en Escocia y 38.956.824 en Inglaterra. Puesto que hay solo en Inglaterra una mayoría en favor de la marcha de la UE, siempre según los sondeos, si gana la permanencia se podría dar la circunstancia de que un nacionalismo inglés que adopta ahora formas menos satisfechas con sus circunstancias deba permanecer en la UE que habría rechazado por el voto de gaélicos con reivindicaciones fuertes de su propia independencia. La cuenta de resultados es inusual. Acostumbrados al anuncio de votos por 650 circunscripciones, esta vez los irán anunciando en 382 áreas diseñadas por la Comisión Electoral. Los primeros resultados se conocerán a la una y media de la madrugada, hora española, y a las cinco serán suficientes quizás para predecir el resultado. Los colegios abren a las 7 y cierran a las 10.

# El presidente de Gamesa dice que el pacto con Siemens es "una fusión entre iguales"

## Ignacio Martín destaca el compromiso de Iberdrola como segundo accionista

**Asegura que la operación "busca y consigue el mayor beneficio" para los accionistas, empleados, clientes y proveedores**

**La unión dará lugar a uno de los líderes mundiales del sector eólico con ingresos de 9.300 millones de euros**

**MANU ÁLVAREZ**  
Bilbao

Aunque la puesta de largo de la entrada de Siemens en Gamesa se producirá previsiblemente a principios de septiembre, cuando se celebre una junta extraordinaria de accionistas para aprobar definitivamente la operación, el presidente de la compañía, Ignacio Martín, mostró ayer su satisfacción por el acuerdo. Lo hizo en el transcurso de la junta ordinaria de accionistas celebrada en Zamudio, en la que se aprobaron las cuentas del pasado ejercicio, para asegurar incluso que se trata "de una fusión entre iguales". Una referencia que tiene más de relato épico tras cinco meses de negociaciones que de rigor mercantil, ya que la multinacional alemana se hará con el control del 59% de las acciones de la nueva Gamesa, lo que le permitirá controlar sin apenas trabas el futuro desarrollo del que será el líder mundial en la producción de generadores eólicos.

En la práctica, la junta de accionistas de ayer tuvo mucho de celebración. De un lado, por los más que brillantes resultados de la compañía el pasado año, que le han permitido anticipar en un



El presidente de la Gamesa, Ignacio Martín, durante la Junta General de Accionistas, ayer en Zamudio. EFE

ejercicio las estimaciones de su plan estratégico. De otro, porque los accionistas acaban de experimentar una notable revalorización de sus títulos tras el anuncio de que existían negociaciones con Siemens, y ahora saben que recibirán un premio muy sustancioso: 0,15 euros de dividendo ordinario

el próximo mes de julio, con cargo a los resultados del pasado año, y 3,60 euros de dividendo bruto por acción el próximo mes de marzo, cuando se formalice la entrada de Siemens.

Ignacio Martín, que permanecerá como consejero delegado de la empresa "durante la fase de lan-

zamiento", según matizó ayer, negó la idea de que se vaya a producir una duplicidad de mando. "No habrá dos empresas, será única, con una gestión integrada", para aclarar que el hecho de que vayan a existir centros de gestión diferenciados (uno para la generación en tierra y otro para la de alta mar), "el

primero en España y el segundo en Alemania", concretó, no supone problema alguno. "La sede social se mantendrá en Zamudio", recordó.

Gamesa realiza en la actualidad compras en España por un importe cercano a los 900 millones de euros (de ellos 250 millones corresponden a proveedores vascos) e Ignacio Martín aseguró que, para ellos, la nueva dimensión de la compañía (una cartera de pedidos de 22.000 millones de euros) supone una "gran oportunidad".

### "Industriales y austeros"

Martín realizó ayer un repaso a su gestión, que comenzó en 2012 en medio de una profunda crisis en la compañía, con el hundimiento del mercado español y serias dificultades en el ámbito internacional ante el estrechamiento de las fuentes de financiación. "Tenemos que estar orgullosos de que Siemens se haya fijado en nosotros", dijo a los accionistas tras recordar que año a año han mejorado las cifras de la firma hasta situarse en estos momentos en una posición holgada. "Somos gestores de un entorno industrial, austeros, guipuzcoanos, si me permiten la expresión", señaló en tono humorístico para resumir el esfuerzo que ha hecho el equipo directivo en estos años con el fin de recuperar la rentabilidad de la empresa.

Ignacio Martín también rindió ayer un homenaje a Juan Luis Arregui, fundador de la firma en la década de los años 70 y vicepresidente de la misma, que abandonará el consejo de administración de Gamesa cuando se consuma la entrada de Siemens.

"Sus valores -dijo el presidente- son los que hemos aplicado durante estos años y los que nos han llevado hasta donde estamos".

## VW suplica a sus accionistas que exculpen a la firma por el 'dieselgate'

**El núcleo duro hace piña al lograr el respaldo de la junta de accionistas frente a las duras críticas de los inversores minoritarios**

**J. M. CAMARERO**  
Madrid

El presidente del consejo de supervisión del Grupo Volkswagen, Hans Dieter Pötsch, defendió hasta tal punto la gestión de la dirección del fabricante automovilístico alemán en la crisis de la manipulación de las emisiones que instó a los accionistas a "la exculpación de la junta directiva" en su labor ante el *dieselgate*. Así lo indicó durante su intervención en la junta ordinaria que se desarrolló

ayer en Hannover, el primer encuentro oficial entre la compañía y sus inversores después de que en septiembre saltara a la luz pública el caso en Estados Unidos.

Pötsch insistió en que publicaron "inmediatamente las acusaciones" y que han cooperado "desde el principio con todas las instituciones" para esclarecer el caso. De hecho, en las primeras semanas se insinuó que la responsabilidad recaía sobre "unos pocos" trabajadores ajenos a la dirección.

El presidente de la firma, Matthias Müller, tuvo que hacer frente a las críticas de numerosos accionistas minoritarios, que se quejaron durante su intervención por la situación en la que se encuentra la compañía. "Estamos ante un desastre", afirmó el representante de una

asociación de inversores privados, quien denominó como un "fracaso colectivo" para los mandos directivos.

Los pequeños accionistas se quejan de que los títulos han caído un 50% y de que la cuota de mercado de Volkswagen sigue disminuyendo. En cualquier caso, los principales accionistas de la corporación cerraron filas en torno a la gestión de la empresa, al respaldar los acuerdos previstos para esta junta ordinaria.

**Nueva revisión de coches**  
Müller, quien se disculpó por el escándalo, propuso aprobar el reparto de un dividendo de 0,11 euros por título ordinario. Además, el presidente de Volkswagen anunció que las autoridades alemanas han autorizado la lla-



El presidente de VW, Matthias Müller (d), conversa con el director de Personal y Organización, Karlheinz Blessing (i), ayer en la junta general. EFE

mada a revisión de un millón de vehículos más en Europa, principalmente del modelo Golf, afectados por la manipulación de las emisiones de gases.

Con esta nueva autorización, son ya 3,7 millones de vehículos en los que los talleres oficiales pueden trabajar para modificar el *software* que mide esas emisiones.

# Operadoras de 'telecos' y banca copan las sanciones por violar datos

J. A. BRAVO  
Madrid

Telecomunicaciones, actividades financieras y suministro de servicios básicos como la electricidad, el gas natural y el agua siguen siendo, en cuanto al trato que reciben sus clientes, casi una verdadera pesadilla para estos últimos. Así, al menos, se desprende de los distintos informes que de forma periódica elaboran con sus reclamaciones desde las propias asociaciones de consumidores hasta las autoridades regulatorias y de competencia (CNMC), pasando por la Agencia de Protección de Datos (AEPD).

Precisamente este último organismo publicó ayer su memoria anual correspondiente a 2015, que evidencia un leve aumento (0,79%) en el número de actuaciones previas iniciadas por presuntos abusos en el tratamiento de la información privada de las personas. Fueron un total de 8.132 el año pasado, en línea con las 8.068 de 2014 y claramente por encima de las 7.857 registradas durante 2013.

A tenor de esos datos, las operadoras de telecomunicaciones son, junto a las entidades financieras, las más denunciadas por los usuarios. En concreto, las primeras concentraron el 23,7% de las quejas (1.926 el último ejercicio) frente al 21,3% de las segundas (1.726). La diferencia es que mientras las compañías de telefonía parecieron portarse mejor y las quejas recibidas contra ellas descendieron un 13,2%, en el caso de la banca ocurrió justo lo contrario y aumentaron un 12,3%.

## Empresas de videovigilancia

El tercer sector con más reclamaciones registradas en la Agencia es el de las empresas de videovigilancia, que supusieron el 14,2% de los procedimientos iniciados, lo que implica un incremento anual de casi el 20%. Son, sin duda, otro importante quebradero de cabeza para los consumidores a tener de sus denuncias. No olvidemos que los motivos principales de su enfado son -en uno de cada tres casos, resalta la AEPD- la inclusión indebida en ficheros de morosos -pese a que ésta no fuera «cierta, vencida y exigible», como requiere la ley, y todavía estuviera en discusión- y la contratación irregular de servicios no autorizada de forma expresa por los clientes.

Ya un escalón por debajo en esas quejas se sitúan otro tipo de actividades como los servicios de internet (representan el 5,2% del total), los de publicidad y prospección comercial (4,9%), las comunicaciones electrónicas comerciales (3,9%) y la administración pública (3,6%). Justo por debajo de todas ellas se encuentran las compañías de suministros energéticos y aguas, que solo se llevan el 3,2% de las reclamaciones pese que en su caso subieron casi un 10% en 2015.

## Descienden las multas

Si nos vamos al final de esos procedimientos, es decir, a los casos que acaban en sanción, el año pasado la agencia impuso un total de 693, un 7,8% menos que en 2014. Las 'te-

Las denuncias son por la contratación irregular de servicios o la inclusión indebida de clientes en ficheros de morosos

lecos' fueron, de nuevo, las más señaladas en este apartado, con 270 multas, casi el 39% aunque, eso sí, bajaron un 12,9% en ese período.

También bajaron los castigos a las entidades financieras (un 18,5% menos), aunque todavía suponen el 14,6% del total. Son el se-

gundo sector económico que incurre en más irregularidades respecto a la protección de datos de sus clientes.

El año pasado, no obstante, descendieron las infracciones susceptibles de sanción económica y aumentaron las comunicaciones de

apercibimiento, en especial las dirigidas a particulares y también pymes, apunta la agencia. En total, las multas impuestas a las operadoras de telecomunicaciones (el 51% del total) sumaron algo más de 7 millones de euros, mientras que para la banca alcanzaron los 3 millones. El importe por cada caso, varía desde los 900 hasta los 600.000€, según el tipo de infracción y factores como la reincidencia o la intencionalidad.

Pese a las apariencias, solo una de cada 10 denuncias o actuaciones de oficio termina en una declaración de infracción: un 9,3%.

www.renfe.com

Síguenos en:   



## Ahora la Tarjeta +renfe viaja en Media Distancia

Con la Tarjeta +renfe:

- Acumula puntos en tus viajes.
- Canjea tus puntos por billetes de tren y en los servicios y productos de las empresas colaboradoras del programa.
- Llévala siempre contigo con el nuevo formato passbook.
- Disfruta de ventajas exclusivas por ser miembro del programa.

Consulta todas las novedades en [Renfe.com](http://Renfe.com)

**75** renfe

Tu tiempo. Tu tren.

# Competencia y abogados se enfrentan por las costas de las causas de Bankia

**La CNMC expedienta hasta a nueve colegios por posible coordinación para elevar tarifas**

**Los letrados niegan estos sobrecostes (150 millones de euros) y estudian acciones legales por denuncia falsa**

J. A. BRAVO Madrid

Los sobrecostes ocasionados en los pleitos abiertos contra Bankia, fundamentalmente por su polémica salida a Bolsa en 2011 y la controvertida comercialización de participaciones preferentes, van camino de crear un conflicto jurisdiccional inusitado. La espita la abrió el propio banco hoy en manos públicas (el FROB controla dos tercios de su accionariado tras haberlo rescatado) y

en ella ha profundizado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Sus responsables decidieron ayer abrir un expediente sancionador contra nueve colegios de abogados (Valencia, Barcelona, Ávila, La Rioja, Vizcaya, Tenerife, Albacete, A Coruña y Sevilla), a los que acusa de haber infringido las normas de libre mercado. Sostiene, en concreto, que dichos órganos "habrían aplicado sobrecostes en el proceso de Bankia" (que ha-

bla de más de 150 millones de euros), realizando para ello "recomendaciones de precios".

Para transmitir esas sugerencias o consejos, según las conclusiones preliminares de la investigación que ha realizado la CNMC durante los últimos meses, dichos colegios "elaboraron y publicaron criterios orientativos a efectos de tasación de costas". Sin embargo, resaltan las autoridades de Competencia, no tuvieron en cuenta, por ejemplo, "la existencia de pleitos masivos idénticos o muy parecidos entre sí".

El propio Tribunal Supremo insistió en su día en este aspecto, al apelar a la necesidad de que se pudiera llegar a un acuerdo extrajudicial entre Bankia y los inversores que participaron de su estreno bursátil tras respaldar su derecho a ser indemnizados. La entidad que preside José Ignacio Goirigolzarri ya ha devuelto por aquella vía (según los últimos datos que pre-

sentó a mediados de mayo) el 40% de lo que captó en el mercado; en concreto, 1.200 millones de euros de 190.000 accionistas.

La versión de los letrados, sin embargo, es otra pues según varios de los colegios implicados se limitaron a "cumplir la ley" puesto que esos controvertidos dictámenes fueron requeridos por los propios jueces y fiscales en los procesos abiertos a Bankia, tanto en vía penal como en la civil. Fueron informes "preceptivos, pero no vinculantes", arguyen, que "solo pretendían evitar que hubiera criterios arbitrarios de un caso a otro".

En la misma línea, el Consejo General de la Abogacía sostiene que no ha habido una conducta "prohibida" porque les ampara una directiva europea y también la Ley de Servicios Profesionales de 2009. Por eso, mañana se reunirán para decidir incluso si emprenden acciones legales por posible denuncia falsa.



Josep Borrell, a su llegada ayer a la Audiencia Nacional.

EFE

## El exministro Borrell defiende la polémica indemnización a Benjumea en Abengoa

**Delegó su voto en el consejo que aprobó esos 11,5 millones, aunque sostiene que "el talento hay que pagarlo"**

J. A. BRAVO Madrid

El que fuera ministro con los gobiernos de Felipe González y también alto responsable del PSOE, Josep Borrell, defendió ayer en la Audiencia Nacional la validez, incluso moral, de la polémica indemnización de 11,48 millones

concedida por el consejo de administración de Abengoa a quien fuera su presidente y fundador, Felipe Benjumea, hoy investigado en vía penal ante las dudas respecto a si ese pago estaba justificado. Otra media docena de personas, también miembros de ese órgano como el expolítico, también testificaron en el mismo sentido.

De hecho, las declaraciones de consejeros de la compañía energética continuarán hoy, dado que la magistrada Carmen Lamela quiere conocer de primera mano cuáles fueron sus argumentos para las elevadas retribuciones que abonaron a Benjumea (16 millones de euros sumando varios conceptos) y también a su número dos, el exconsejero delegado Manuel Sánchez Ortega (ocho millones), poco antes de que la compañía presentara el precurso de acreedores en los juzgados de Sevilla. La Plataforma de Afectados de Abengoa sostiene que esos pagos agravaron su "más que delicada" situación contable, a un paso de la quiebra.

Borrell aclaró a la instructora del caso que no llegó a participar en aquel polémico consejo, celebrado el 23 de septiembre de 2015, porque ese mismo día tenía previsto presentar en Madrid su último libro titulado *Las cuentas y los cuentos de la independencia*. No obstante, dijo que delegó su voto favorable a la indemnización.

De hecho, el que también fuera en su día presidente del Parlamento Europeo respaldó ante la juez la legitimidad de tal pago porque "el talento hay que pagarlo", señalaron fuentes jurídicas. Benjumea lo recibió, *a priori*, como compensación por dejar antes de tiempo el cargo de presidente pero siguió asesorando a la compañía. Borrell, asimismo, señaló que fue "una sorpresa" para él que Abengoa entrara en quiebra técnica pues desconocía sus problemas de solvencia.

Más de un centenar de bonistas y accionistas, entre minoristas y empresas, se han personado en el marco de esta causa tras haber invertido un total de ocho millones en la compañía, poco antes de que ésta solicitara en un juzgado mercantil de Sevilla el precurso oficial de acreedores.

Las denuncias se canalizan a través de la Plataforma de Perjudicados por Abengoa, que tiene habilitada la web [www.perjudicadosabengoa.es](http://www.perjudicadosabengoa.es).

## La justicia aprecia indicios de delito en las cuotas participativas de la CAM

**La Audiencia ordena a la instructora reabrir el caso ante la sospecha de que se ocultaron los riesgos a los clientes**

J. A. BRAVO Madrid

La antigua Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) va a continuar bajo el foco judicial por la gestión irregular que realizaron sus antiguos gestores, encabezados por el expresidente Modesto Crespo y quien fuera su mano derecha, el exdirector general Roberto López Abad. El último caso que van a tener que afrontar es el de las llamadas cuotas participativas (con las que obtuvo 202 millones de euros), pese a que parecía haber concluido.

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, en una resolución conocida ayer, ha enmendado la plana a la última instructora, la juez Carmen Lamela, que archivó la causa en marzo. Contó con el respaldo de la Fiscalía, al entender que de haber existido alguna irregularidad penal sería aislada y, por lo tanto, correspondería depurarla en la jurisdicción provincial. A esa tesis se unieron también la fundación que se hizo cargo de la obra social de la CAM y Banco Sabadell, que recibió el negocio bancario de la caja por el precio simbólico de un euro tras ser rescatada en 2011 mediante 5.249 millones de euros de dinero público.

Pero la asociación de usuarios bancarios Adicae, que ejerce la acción popular, recurrió con otros afectados aquella resolución. Lo hizo bajo el argumento de que las diligencias practicadas eran "claramente insuficientes", además de no haberse completado, por lo que resultaría imposible determinar si existe o no

delito. Una vez revisada su apelación, y con ella también distintos documentos de la propia CAM y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que obran en la causa, la instancia superior de Lamela les da ahora la razón e incluso le reprocha que se contradiga.

La juez señalaba en su resolución que la CNMV no había detectado "ninguna irregularidad relevante en la comercialización de las cuotas participativas de la CAM entre la clientela minorista de la entidad". Sin embargo, dentro de los fundamentos jurídicos la propia Lamela mencionaba un primer informe del regulador del mercado que data de mayo de 2008, donde se hablaba de "temas delicados" en relación a esos polémicos productos financieros, entre ellos que el tramo de inversores cualificados (31%) resultaba "poco significativo". Por contra, la parte que incluía a los inversores minoristas y jubilados (69%) era "excesivo para la complejidad del producto"; de hecho, a los primeros se les acabaron colocando el 65,6% de esas cuotas y a los segundos el 3,4%.

**Sin "test de idoneidad"**

La CNMV insistió un mes después a los responsables de la caja que seguía habiendo "irregularidades", entre ellas "la existencia de contradicciones" entre su informe de valoración interna y el que se había terminado enviando al regulador.

Para solventarlo, la entidad financiera incluyó en el folleto de sus cuotas la mención a posibles "riesgos" e hizo constar "la necesidad de que los inversores fueran sometidos a un test de conveniencia" pero no el de "idoneidad" que había demandado la CNMV. El problema es que dicho documento no se entregó a los clientes, según los denunciados.

# A propósito de la 'socialdemocracia'

José M. Arlabán, José A. Asiáin, Julián Balduz, Aladino Colín, Máximo Esteban, Román Felones, Guillermo Herrero, Javier Monzón, Fernando Puras, Jesús M<sup>a</sup> Ramírez, Francisco San Martín, Teófilo Serrano y Federico Tajadura

**P**ARECE oportuno en estos días preelectorales aclarar algunos aspectos del término "socialdemocracia" y de la ideología en la que se sustenta, toda vez que parece que para algunos es una ocurrencia poco consecuente con su supuesta ideología y su pasado próximo.

La socialdemocracia surgió en la 2ª internacional como una interpretación del socialismo marxista, opuesta a la dictadura del proletariado y al necesario proceso revolucionario. Fue condenada de inmediato por los ideólogos puros del momento y perseguidos sus seguidores, que fueron insultados como traidores a la causa y no pocos de ellos eliminados como un peligro. Todavía hoy muchos de los que se auto denominan socialistas auténticos reniegan de la socialdemocracia y, en ese grupo, están los que se proponen "asaltar el cielo".

Los socialdemócratas creen que el poder se puede y se debe alcanzar mediante el proceso democrático de unas elecciones libres, en las que la sociedad, con su voto, pueden apoyar gobiernos que tengan como norte de su actuación las necesidades de los ciudadanos.

Por lo tanto, herederos del pensamiento ilustrado y de la búsqueda de la justicia social frente a los abusos del capitalis-

mo deshumanizado y explotador, creen con la misma importancia en la "igualdad, la libertad y la fraternidad". Tres valores que para los socialdemócratas deben ser gestionados por los gobiernos de los estados y para los que no caben atajos de ningún tipo.

La igualdad y la fraternidad hacen que los ciudadanos como tales sean iguales al margen de credos, razas, lenguas, etnias, religiones, riqueza, etc.... Por eso desde una perspectiva socialdemócrata no se puede apoyar el "derecho de autodeterminación o de secesión". (qué peligroso es llamar a las cosas importantes con nombres equívocos, qué oscuros intereses se deben tener para decir "derecho a decidir", verbo transitivo que necesita el complemento directo, cuando se quiere decir derecho de autodeterminación o de secesión). Los hombres y mujeres socialdemócratas no tienen problemas para vivir juntos en sociedades libres, iguales y fraternales. Quienes se quieren ir o separar, porque no soportan vivir juntos o al lado de otros, intentan demostrar que son algo diferentes y superiores; así aclaran de manera fehaciente su soberbia xenofobia.

Estimular las diferencias es el peligro de algunos nacionalismos que tanto daño y tantos muertos han provocado. La historia aclara que ejercer el derecho de autodeterminación o secesión de unos ciudadanos respecto a otros no soluciona, como se viene afirmando, los problemas; por el contrario los consolida y los mantiene permanentes. ¿O alguien puede asegurar que en Quebec o en Escocia el problema se ha resuelto con el referéndum de secesión celebrado y fracasado inicialmente? En absoluto. Sigue y seguirá, ahondando los problemas de convivencia, de igualdad y de fraternidad. En cambio, estimular la bondad de la convivencia, sentirse juntos y ensalzar todo aquello que les une, sí que es una apuesta de paz,

de progreso y de futuro. Para los socialdemócratas, ningún ciudadano roba a nadie porque pague más impuestos, es más, es nuestro objetivo que, el que más tenga, más aporte y más solidario sea.

Y, respecto a la libertad, aceptamos el veredicto de las urnas, con pluralidad de partidos. Para nosotros no hay "partidos malos"; no queremos dictaduras ni del proletariado ni de ningún iluminado. Nosotros defendemos el llamado "Estado del Bienestar", donde cualquier persona desde que nace, e incluso antes de nacer, y hasta su muerte puede contar con la solidaridad del resto de los ciudadanos para vivir con dignidad, con educación, con salud, con atenciones a sus necesidades. Un Estado que gestione con eficacia, honradez y con justicia social por encima de todo.

El pensamiento socialdemócrata es tan perfecto y humano

**No es creíble que un partido se declare socialdemócrata de la noche a la mañana y nadie levante la mano para preguntar de qué va esto**

que ha pasado por el descrédito de los llamados conservadores, de los fascistas, del marxismo-leninismo, del estalinismo, del trokismo, del maoísmo. No se le perdona que acepte el modelo de sociedad donde conviven los que no piensan como ellos, y que además pretenda convivir con un modelo capitalista controlado y solidario.

En estos campos se han cometido errores, corruptelas sin control, ineficacia en la toma de decisiones, y se ha tolerado un capitalismo insolidario. Esas son las reformas que deben y pueden hacerse. También se han logrado grandes aciertos que no pueden perderse, como todo ese Estado del Bienestar que hoy está en cuestión y en peligro.

En resumen, los socialdemócratas aceptamos a los que piensen diferente a nosotros. Estamos dispuestos a vivir con ellos y junto a ellos. Renunciamos a imponernos por la fuerza, pero rechazamos el principio de autodeterminación y secesión por sectario, injusto, soberbio e ir en contra de la igualdad.

¡Ah! No es creíble que un partido se declare socialdemócrata de la noche a la mañana y sorprende que nadie haya levantado la mano para preguntar de qué va esto, exigido un congreso o asamblea, una consulta, etc..

Nosotros les animamos a votar socialdemocracia y a compartir con nosotros sus valores.

**Máximo Esteban Bueno, José Manuel Arlabán Esparza, Francisco San Martín Sala, Federico Tajadura Iso, Aladino Colín Rodríguez, Román Felones Morrás, Fernando Puras Gil, José Antonio Asiáin Ayala y Julián Balduz Calvo** son exconsejeros socialistas del Gobierno de Navarra; **Guillermo Herrero Mate**, exdirector de la Alta Inspección de Educación en Navarra; **Teófilo Serrano Beltrán**, exsecretario de Estado; **Javier Monzón Romé**, exdirector general del Gobierno de Navarra; y **Jesús M<sup>a</sup> Ramírez Sánchez**, abogado

Carmen Tomás



## EL FUTURO, EN NUESTRAS MANOS

**A** tres días de las elecciones y con los últimos sondeos ya publicados parece que las cosas a priori van a cambiar poco. Ciertamente algunos análisis no sólo vaticinan el "sorpasso" de Podemos al PSOE sino el "sorpasso" de los de Iglesias al PP. Y algo de miedo debe haber entre empresarios e inversores porque en las últimas horas se han producido una serie de declaraciones y de informes alertando a los españoles de los daños que puede producir en la economía española y por tanto en nuestras vidas una victoria de Podemos o sencillamente un gobierno en el que la formación morada tenga mucho que decir. Es verdad que más de un centenar de economistas han apostado por Podemos, los mismos que estuvieron apoyando a Syriza, lo cual es bastante revelador del tenor de tales economistas. Se diría que dónde ponen el ojo... Más preocupante y a tener en cuenta parece sin duda la opinión de los que cada día arriesgan su dinero en las empresas, invierten y crean empleo. Y estos por supuesto alertan del desastre al que nos llevarían las políticas de Podemos. Sólo hay que leerse el programa y escuchar a sus líderes.

El PP está claro que no tiene buena prensa, que no vende sus mensajes como otros, pero ahí están las cifras, el resultado de cuatro años de gobierno más que difíciles. Por supuesto que se podría haber hecho más en algunos aspectos, como la reducción del déficit público. Sin embargo, acaban de salir datos de llegada de inversiones, de exportaciones, de gasto de los hogares, de afiliaciones de extranjeros a la Seguridad Social, de colocación de deuda, incluso de desahucios y lanzamientos. Todas ellas son espectaculares y seguro que podrían mejorar. No parece que Rivera y Sánchez tengan interés en pactar con Rajoy. Ya veremos el 27 de junio, porque las políticas, a la vista está, han dado más resultados de los que nadie podía pensar en diciembre de 2011. Habrá que mejorar, pactar, ceder, pero las políticas no cambiarán en lo sustancial si queremos que este país siga adelante creando riqueza y empleo. Cómo lo hagan es una incógnita hoy. Quizás el resultado del 26-J despeje definitivamente el panorama y la sensatez vuelva a la política española.

# Mantener viva la llama de Volkswagen

**L**A palabra es satisfacción. Eso es lo que sentí cuando supe que Volkswagen Navarra iba a fabricar un segundo modelo en la planta de Landaben. En un momento como el que estamos viviendo en Navarra, con una reforma fiscal que perjudica a los empresarios e inversores y que convierte a otras comunidades en una alternativa apetecible, hemos recibido una de las mejores noticias económicas de los últimos años. Un éxito de toda la sociedad navarra, que se traduce en empleo y en riqueza para nuestra comunidad. Por eso, me gustaría en primer lugar felicitar a la empresa Volkswagen, a todos los trabajadores y a los sindicatos que han hecho posible este logro, porque han demostrado estar a la altura llegando a un acuerdo sumamente beneficioso. Este resultado ha sido también gracias al diálogo social que ha caracterizado a Navarra entre patronal y sindicatos, así como a los anteriores gobiernos que han regido nuestra comunidad.

Noticias como esta dan esperanza a la sociedad y además son la prueba de que las reformas del Gobierno de Mariano Rajoy emprendidas durante la pasada legislatura han

dado sus frutos. Unas políticas que han permitido que España se sitúe entre los mayores productores de vehículos de la Unión Europea y que la producción de vehículos en nuestro país haya aumentado un 13,70 % en el último año, liderando el crecimiento en la UE por encima de países como Alemania, Francia o Reino Unido.

**Cristina Sanz**



España cuenta actualmente con 17 fábricas de producción. De los 90 millones de vehículos que se fabricaron en el mundo en 2015, el 3%, es decir, 2.733.201 unidades, salió de las plantas españolas. En España la producción de vehículos ya ha alcanzado el millón de unidades (1.049.595) en el primer trimestre del año, lo que supone un incremento del 11,89%. Unas cifras que encaminan la previsión a un volumen anual de 2,8 millones de vehículos fabricados en el presente ejercicio. En abril se han fabricado un total de 280.749 unidades con un crecimiento del 25,52%. Este último resultado es

histórico, ya que refleja el mejor mes de abril de la historia, porque habla de unos volúmenes nunca antes registrados en la fabricación de vehículos en España.

Por eso es necesario continuar con las reformas impulsadas por el Partido Popular y avanzar en la senda del desarrollo económico.

Y por eso estaremos vigilantes para cerciorarnos de que el Gobierno de Navarra aprovecha esta buena noticia para rectificar la actual política económica. Para ello, debería tomar ejemplo de las medidas que ha tomado el Gobierno central y crear un clima fiscal propicio que permita atraer a nuevos proveedores y generar, de este modo, inversiones que contribuyan a tejer una red industrial sólida en nuestra comunidad. Porque ahora, una vez conseguido este segundo modelo, el reto está en lograr que el mayor número posible de proveedores se establezca en la Comunidad foral.

Desde el PPN les tendemos la mano para lograrlo, para trabajar unidos en todas aquellas iniciativas que busquen el desarrollo en nuestra tierra.

**Cristina Sanz Barrios** es candidata al Senado de UPN-PP

## Educación



# El Parlamento recoge el guante sindical y estudiará una ley foral del Profesor

## Los grupos apoyan las medidas propuestas ante las agresiones a docentes

**Educación reconoce 39 ataques físicos y verbales este curso y acaba de crear un grupo de trabajo con los sindicatos**

**ÍÑIGO GONZÁLEZ**  
Pamplona

Hace unas semanas las noticias de las agresiones a docentes y el lamento de las víctimas saltaban a estas páginas. Entonces fueron los sindicatos de profesores los que alertaron del aumento de la violencia hacia los profesionales de la Educación, hubo en *Diario de Navarra* testimonios directos de media docena de ellos y después el compromiso por parte del director general de Educación y del propio consejero de que el Gobierno tomaría cartas en el asunto. Ayer, los representantes de los profesores volvieron al Parlamento para exponer lo que se ha avanzado hasta la fecha y las medidas que proponen para acabar con esta lacra en las aulas. Dicen que "son sencillas, que no suponen gasto y que podrían implementarse de forma inmediata". La principal de ellas, la creación de una ley navarra del Profesor que proteja a los docentes. Y los partidos políticos parecen estar conformes.

Después de que el llamamiento de los profesores agredidos saliese a la luz el pasado mayo, los acontecimientos se han sucedido acabando con un tabú enquistado en la educación navarra. Y así lo reconocieron ayer partidos como EH Bildu. En un primer momento Educación habló de 13 agresiones registradas, el consejero Mendoza elevó después el número de casos a 39, de ellos 21 en un mismo centro. Por este motivo se ha decidido poner en marcha un grupo de trabajo que aborde la situación. "En un principio no iban a contar con nosotros, pero después de reunirnos con el consejero y de hacerle llegar nuestras propuestas nos



Los delegados sindicales Juan Carlos Laboreo (AFAPNA), Juan Mari Ruiz (APS) y Carlos Rodrigo (ANPE), antes de intervenir en el Parlamento. CALLEJA

han remitido un documento en el que el departamento reconoce la infranotificación de casos de agresiones y la inclusión de los delegados de prevención de riesgos laborales de los sindicatos en este grupo. Hemos visto en este mes un cambio de actitud del Gobierno de Navarra y eso nos agrada", explicó Carlos Rodrigo, representante de ANPE.

### El turno del Parlamento

Su compañero en APS Juan M<sup>a</sup> Ruiz Martínez fue más allá y aseguró que en los últimos años se han incrementado las agresiones detectadas, pero que desde algunos sectores, educativos y políticos, se tiende a minimizarlas: "Se falta al respeto a las víctimas. El viejo método de ocultar vergüenzas aún funciona y cuando pedimos amparo hay quien lo equipara a autoritarismo. No es así. Las agresiones psicológicas son las que más secuelas dejan, muchas

no son comunicadas por las víctimas y otras se ningunean por quien debiera ampararles y activar el protocolo. Y hay que saber que quien no lo notifica se convierte en encubridor y debería ser sancionado como establece la ley. ¿En qué empresa ha habido durante el último año tanta siniestralidad laboral sin tomar medidas? ¿Cómo es posible que un mismo centro haya acumulado 21 agresiones?

### Fiscalía prima la reeducación familiar frente al proceso penal en un agresor

El consejero Mendoza dijo en el Parlamento el 7 de junio que este curso no hubo ninguna denuncia de profesores ante la policía y no es cierto. Acaba de salir el fallo judicial. Un profesor fue agredido a comienzos de año en un instituto navarro, insultado tras reprender a un alumno que llegó tarde y empujado después con fuerza contra unos ordenadores. El docente y también su sindicato pidió asistencia jurídica a Educación pero no se concedió, así que acudió él solo a la Guardia Civil "muy nervioso", como recoge la denuncia. Ahora Fiscalía acaba de comunicarle el "desistimiento de la incoación de expediente" al menor al considerar los hechos como "delito menos grave, sin apreciar violencia". Ese motivo, unido a la ausencia de antecedentes del agresor, lleva a Fiscalía a considerar que lo más "adecuado para el interés del menor es su corrección en el ámbito educativo o familiar". El docente agredido sigue de baja.

Ustedes tienen la oportunidad y la responsabilidad de poner las bases para que se tomen medidas".

Y los partidos recogieron el guante. UPN, PP, PSN o Geroa Bai se mostraron favorables a estudiar esa Ley Foral del Profesorado. También apoyaron puntos como un observatorio que recoja y analice todos los casos, una ventanilla única para atender a los profesores agredidos o las campañas de sensibilización. "Abran las ventanas, muevan al Gobierno a que promuevan campañas de sensibilización hacia el docente en positivo. Hemos hecho una encuesta en los docentes y los resultados dicen que el 100% demanda campañas de sensibilización en centros y medios, el 70% demanda la figura del docente como autoridad, el 45%, ayuda externa en centros potencialmente peligrosos, y el 80% desconoce el protocolo docente ante algún tipo de agresión", terminó Juan Carlos Laboreo, de AFAPNA.

### REACCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

#### "Se pueden adoptar estas medidas sin añadir gasto"

UPN ALBERTO CATALÁN

"Coincimos en todo con ustedes. Es fundamental la coordinación entre los departamentos y que las familias colaboren. El docente tiene que sentirse amparado por la administración y por las familias. Su denuncia ha sido un punto de inflexión en el departamento y ahora es tiempo de medidas. Y se pueden hacer sin gasto añadido".

#### "Desarrollar la ley que han pedido"

GEROA BAI MARÍA SOLANA

"El Parlamento tiene mucho que decir, sobre todo en desarrollar la ley que han pedido. El conocimiento de la realidad es importantísimo y nos parece vital el observatorio que proponéis. Hay que superar ese dato de que el 80% del profesorado desconoce los pasos que debe dar en caso de agresión".

#### "El punto de inflexión abierto no debe parar"

PSN CARLOS GIMENO

"La hoja de ruta está clara, es la que dijo el director general en un medio de comunicación. El principio de veracidad nos parece fundamental y el punto de inflexión que se ha abierto no debe parar. Hay que prestar especial atención a interinos o funcionarios en prácticas ante posibles agresiones".

#### "Ha sido un tema tabú y es hora de afrontarlo"

EH BILDU ESTHER KORRES

"Una agresión ya es mucho. Es muy importante el factor del ocultismo, que no es una opción. Durante todos estos años ha sido un tema tabú y es el momento de ponernos manos a la obra con él. Estamos de acuerdo con las medidas que han propuesto: ventanilla, asistencia jurídica, observatorio...".

#### "La ley del profesor, buen punto de partida"

PP JAVIER GARCÍA

"La ley del profesor es un buen punto de partida para abordar el problema. Parece que existen medidas y protocolos, pero no se ponen en marcha. El diagnóstico es interesante. Tenemos una oportunidad en el Parlamento de respaldar a los profesores de la comunidad y trabajar en una misma línea".

## Diez propuestas para la protección de los trabajadores docentes

- 1 Ley navarra del Profesorado.** Promover, tal y como existe en otras Comunidades, una ley que defienda el derecho del profesorado a poder enseñar y a ser respetado, ley que garantice condiciones mínimas de seguridad.
- 2 Ventanilla única de protección al docente.** Un servicio centralizado, coordinado por un inspector especialista, que los docentes tengan como referencia para acudir en caso de conflicto, atendido por personal técnico.
- 3 Observatorio para cuantificar y analizar las agresiones.** Órgano en el que se recojan de manera sistemática los episodios de hostigamiento y agresión al profesorado para poder elaborar un diagnóstico de la situación y adoptar medidas específicas.
- 4 Asistencia jurídica inmediata.** Establecer un protocolo inmediato para que el docente amenazado o agredido pueda ser asistido por abogados del departamento en cumplimiento de la normativa actual.
- 5 Protocolo con Fiscalía.** Firma por parte de Educación de un protocolo para que Fiscalía atienda las agresiones a docentes, tal y como el que tiene suscrito con el Colegio de Médicos de Navarra.
- 6 Asistencia personalizada al agredido.** Proporcionar a cada docente en situación de acoso la ayuda que precise. Evaluar pronto su situación y activar medidas que le eviten daños psicosociales.
- 7 Informar del Delegado de Prevención.** Divulgar entre el profesorado la figura del delegado de Prevención, informar de su existencia y funciones a todos los docentes, especialmente los de nueva incorporación.
- 8 Prestigiar al Delegado de Prevención.** Que el departamento de Educación asuma (como marca la ley) que la colaboración con esta figura es fundamental para detectar situaciones de riesgo psicosocial.
- 9 Especial protección en centros de riesgo.** Atender de manera prioritaria a docentes que trabajen con alumnado o en lugares especialmente conflictivos. Vigilar que puedan trabajar en unas condiciones mínima.
- 10 Campañas institucionales de reconocimiento al trabajo del docente.** Divulgar entre la sociedad el mensaje de que los docentes trabajan en su nombre educando a las nuevas generaciones para que los profesores sientan que se les respeta.



Edurne Zaratigue e Íñigo Aguas, del Consejo de Estudiantes de la UPNA, ayer en el Parlamento. IÑIGO GONZÁLEZ

# El Consejo de Estudiantes de la UPNA solicita una disminución de las tasas

**Piden en el Parlamento bajar también el precio público de las matrículas sucesivas, sobre todo las de segunda matriculación**

**Los estudiantes solicitan que el sistema de becas del Gobierno de Navarra complemente de forma completa al del Ministerio**

I.G./EFE  
Pamplona

Una representación del Consejo de Estudiantes de la UPNA solicitó al Parlamento foral una "bajada" de los precios públicos y de las matrículas sucesivas, así como un sistema de becas que complemente "de forma total" al estatal. Así lo indicaron ayer en la sesión de trabajo de la comisión de Educación Íñigo Aguas y Edurne Zaratigui, en la que han explicado su postura sobre la situación de tasas, becas y financiación universitaria.

"No se puede dejar de acceder al sistema universitario público de educación superior única y exclusivamente por motivos económicos", reivindicó Aguas, presidente del Consejo de Estudiantes de la UPNA. Su compañera, que planteó una "rebaja de los precios públicos o tasas", destacó que, aunque el IPC ha descendido, no lo han hecho los precios públicos de la universidad. De esta forma, consideró que "esto hará necesario el reforzar la financiación que los Presupuestos de Navarra asignan a la UPNA", ya que, en caso contrario, se verían recortados sus ingresos, "con los consiguientes perjuicios" que podría tener para la comunidad educativa. Asimismo, consideró urgente disminuir las tasas de las segundas matrículas y las sucesivas, ya que "el precio respecto a las primeras es muy alto", algo "que se hace especialmente visible en las carreras de la rama de Ingeniería y Arquitectura".

**Créditos mínimos "excesivos"**  
Edurne Zaratigui puso como ejemplo otras Comunidades como Galicia o País Vasco, las que, "pese a no adaptarse totalmente" al Real

Decreto 14/2012, que modificaba la Ley Orgánica de Universidades y a raíz del cual el Gobierno de cada Comunidad fijaba los costes de las matrículas, "no ha sido impedimento para continuar con sus opciones". Asimismo, solicitó que el sistema de becas que gestiona el Gobierno de Navarra "complemente de forma total" al que dispone el Ministerio de Educación, y reivindicó que se deben "rebajar los requisitos académicos": "Son demasiado exigentes para los momentos en los que nos encontramos hoy en día. Pedir cierto número de créditos es excesivo".

En esta línea, el Consejo de Estudiantes de la UPNA planteó que se deben conceder becas a estudiantes con menos de 60 créditos ECTS de nueva matrícula y que se deben becar los créditos de segundas matrículas y sucesivas, persiguiendo de este modo "evitar un agravio comparativo entre los estudiantes con posibilidades económicas y aquellos que no las tienen", así como un "acceso total a la universidad". Además, en su opinión, el criterio para establecer el precio de los grados y másteres "no fue el correcto".

## La UN nombra al pamplonés Raúl Antón, nuevo director de Tecnun

El Rector de la Universidad de Navarra, Alfonso Sánchez-Taberner, ha nombrado al profesor Raúl Antón nuevo Director de TECNUN-Escuela de Ingenieros en San Sebastián, en sustitución del profesor Íñigo Puente. Antón, natural de Pamplona (1977), es profesor Titular de Ingeniería Mecánica. Actualmente en Tecnun hay matriculados 1.100 estudiantes en alguno de sus nueve grados y cuatro másteres de Ingeniería.



## UNED Pamplona abre el plazo de matrícula para el programa UNED Senior

UNED Pamplona abre hasta el 30 de septiembre el plazo de matrícula del programa formativo UNED Senior, dirigido a mayores de 50 años que, con independencia de su formación académica, quieran enriquecer conocimientos. El objetivo es ofrecer una modalidad abierta, sin exámenes, a aquellas personas que no desean matricularse en una titulación universitaria, pero que buscan una formación continua y mejorar su calidad de vida.

### "El docente, totalmente desprotegido"

I-E MARISA DE SIMÓN

"Es cierto que en este momento el profesor está totalmente desprotegido, y también cuando es objeto de denuncias falsas. Se le desprotege ante el departamento. Todas sus propuestas son importantes y tres parecen vitales: observatorio, delegados de prevención y campañas para prestigiar su labor".

### "La visibilización y prevenir, fundamental"

PODEMOS FÁTIMA ANDREO

"Nos congratulamos de que los sindicatos hayan percibido un cambio en el departamento con respecto a este tema. La prevención y la visibilización adecuada es fundamental. Nos preocupa la situación del personal no docente, que parece que tiene una consideración inferior al del profesor".

## Se mantiene el calendario de devolución de la extra hasta 2018

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra va a mantener el calendario previsto hasta 2018 para la devolución de la extra de diciembre de 2012. En concreto, el Ejecutivo aprobó ayer el abono del 50% de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2016. Previamente, en los últimos días de junio, se abonará el 25% de la paga de este mes de junio que no se adelantó a enero de 2016. La medida alcanza a 15.550 empleados y empleadas públicas.

De esta forma se sigue el calendario que se aprobó el pasado 1 de diciembre y que contemplaba el pago de 2,25 pagas los años 2016, 2017 y 2018 "ante la situación económica heredada y las desfavorables previsiones de déficit".

Los adelantos se harán efectivos tanto al personal fijo como al temporal, con un servicio previsto de al menos los seis meses siguientes, que haya sido destinatario del anticipo del 75% de la paga extraordinaria del mes de junio de 2016 a los primeros días de enero del mismo año, que no haya solicitado la cancelación anticipada del mismo de forma voluntaria y que mantenga la relación laboral que dio lugar a la concesión del anticipo.

Los anticipos no afectarán a las retenciones fiscales ni a las cotiza-

**El Gobierno aprobó ayer adelantar el 50% de la extra de diciembre, a la que se suma el 25% de la del mes de junio**

ciones sociales asociadas a la nómina, con independencia del sistema de previsión social al que este afiliado el empleado. Los anticipos se aplicarán a los altos cargos y al resto del personal eventual de la Administración y organismos autónomos que cumplan los requisitos y condiciones fijados.

## 650.000 euros para 51 organizaciones sindicales

DN Pamplona

Un total de 51 organizaciones sindicales ubicadas en Navarra van a recibir una subvención de 650.000 euros por parte del Gobierno de Navarra.

La cuantía que recibirá cada organización varía en función de la representatividad obtenida en los procesos electorales

realizados entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2015. En total suman 5.715 representantes sindicales.

Las mayores cuantías corresponden a UGT (176.859 € y 1.555 representantes), CCOO (162.755 € y 1.431 representantes), ELA-STV (147.742 € y 1.299 representantes) y LAB (99.632 € y 876 representantes).

## No se reconocen de oficio las vacaciones de 4 años a interinos

• El Gobierno foral aprobó ayer un decreto para que los contratados este curso antes del 1 de octubre sí las cobren como el resto de docentes

DN

Pamplona

El personal docente contratado en régimen administrativo por el Gobierno de Navarra antes del 1 de octubre de 2015 para todo el curso escolar 2015/16 cobrará las vacaciones de verano, al igual que ocurre con el personal funcionario, según se recoge en el decreto foral aprobado ayer en sesión de Gobierno.

Esta medida afectará tanto a los contratos de sustitución como a los formalizados para atender nuevas necesidades de trabajadoras y trabajadores. Además, se aplicará la misma solución en el caso del personal que presta servicio de tipo asistencial en los centros dependientes del Departamento de Educación.

Sin embargo, a pesar de que el Gobierno foral ha reconocido al Defensor el derecho de los interinos a cobrar las vacaciones de los últimos cuatro años no tiene intención de hacer un pago de oficio a los afectados. Deberán reclamarlo de forma individual ante la Administración.

**E.Leclerc** 

# REGALAMOS

**EN E.LECLERC HASTA EL 23 DE JUNIO SE ENTREGARÁ UN BONO POR CUALQUIER COMPRA PARA GEL DIXAN 40 DOSIS GRATIS, VEN EL VIERNES 24 DE JUNIO CON TU BONO Y POR UNA COMPRA SUPERIOR A 30€ LLÉVATE**

# DIXAN GEL

# 40 DOSIS

# GRATIS

**E.Leclerc** 



# El Gobierno realizará un homenaje civil a los Reyes de Navarra el 3 de julio en Leyre

**También quiere erigir un monolito frente al Archivo General en recuerdo del Reino de Navarra**

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra celebrará el homenaje a los Reyes de Navarra el domingo 3 de julio mediante un acto de carácter civil ante el mausoleo real situado en el Monasterio de Leyre. Este homenaje se realizaba desde 1990 junto al acto de entrega del premio Príncipe de Viana de la Cultura. Desde 1993 los actos eran presididos por el Príncipe de Asturias y de Viana hasta este año, cuando el Ejecutivo decidió no invitar a la Casa Real a la entrega del premio y trasladar el acto al Palacio de Olite.

El Ejecutivo quiere mantener el homenaje anual a los Reyes de Navarra pero como un acto civil. Según informó el Gobierno, en 1973 se estableció la costumbre de que los representantes insti-

tucionales de Navarra acudieran al monasterio de Leyre para tributar un homenaje a los Reyes de Navarra. Este año, tras la ceremonia religiosa que organiza habitualmente la comunidad benedictina con motivo de la festividad, el Gobierno organizará un acto que consistirá en una ofrenda floral ante el mausoleo. Además, habrá actuaciones corales y de órgano, la actuación de un grupo de danzas y un aperitivo popular en el exterior.

Asimismo, se ha solicitado al Ayuntamiento de Pamplona autorización para erigir un monolito junto al Archivo General para evocar la historia del Reino de Navarra. Además, ha propuesto que el espacio ajardinado situado al oeste del edificio se denomine 'Jardines del Reino de Navarra/Nafarroako Erresumaren Lorategiak'. El monolito se inaugurará el 3 de diciembre, será de piedra y tendrá un escudo histórico de Navarra, procedente del Libro de Armas de 1575, con la leyenda 'Reconocimiento al Reino de Navarra' en castellano, euskera, francés e inglés.



Sucursal del Banco Santander en Olite.

GALDONA (ARCHIVO)

## El Banco Santander cerrará antes de agosto cuatro de sus 47 oficinas

**La medida forma parte del plan de ajuste acordado con los sindicatos el 29 de abril**

**Por el momento se desconoce la ubicación de las sucursales afectadas en la Comunidad foral**

C.L. Pamplona

Dentro del plan de ajuste acordado el pasado 29 de abril con los sindicatos, el Banco Santander cerrará cuatro de sus 47 sucursales repartidas por toda Navarra, dos este mes y otras dos en julio, según informaron fuentes conocedoras del proceso. Por el momento no se ha hecho pública la ubicación de las cuatro oficinas afectadas, información que la entidad financiera prefiere comunicar primero a sus clientes, aunque se sabe que se encuentran tanto en Pamplona como repartidas por el resto de la Comunidad foral.

Con el fin de amortiguar esta traumática decisión, el acuerdo entre los sindicatos (CCOO, FITC, UGT y STS) y los representantes del banco contempla un plan voluntario de bajas incentivadas que, según fuentes sindicales, concluye el próximo 28 de junio, así como otro de prejubilaciones cuyo plazo expira el 31 de diciembre. El acuerdo también contempla el traslado forzoso de hasta 100 trabajadores en toda España.

**Sin datos de Navarra**

Las últimas informaciones facilitadas desde UGT sobre la evolución de este proceso de ajuste señalan que, sin precisar el reparto, ocho trabajadores de Navarra, Aragón y La Rioja se habían ofrecido voluntarios para abandonar la entidad. Estos recibirán una indemnización de 40 días por año trabajado con un tope de dos anualidades, además de una prima adicional de 2.000 euros brutos por cada trienio acumulado en el momento de la extinción del contrato. Además, a estas compensaciones se sumarán otra en función de la antigüedad. Los voluntarios con hasta cinco años de

antigüedad percibirán 4.000 euros extra; de 5 a 10 años, 9.000 euros; de 10 a 15 años, 14.000 euros; de 15 a 20 años, 19.000 euros; de 20 a 25 años, 24.000 euros; y más de 25 años, 30.000 euros.

Este proceso de ajuste se está desarrollando con algunos contratiempos, según las quejas reflejadas en la página web de la sección sindical de CCOO en la entidad financiera. Así, algunos responsables territoriales de recursos humanos en el Banco Santander, según esta fuente, habrían utilizado criterios de selección "más que cuestionables" a la hora de proponer las salidas a los trabajadores, con porcentajes "muy altos de mujeres, embarazadas o con hijos de corta edad, personas en reducción de jornada por cuidado de dependientes e incluso a personas que están o han estado de baja de larga duración".

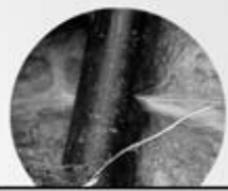
Por esta razón, desde CCOO habrían exigido explicaciones "sobre la falta de control en el proceso", así como que se respetara el acuerdo en el que se especificaba que las bajas incentivadas tendrían "cómo único criterio de selección la adscripción voluntaria".

**Soluciones Técnicas**  
**GAINZA**

C/ Garrayre, 16 · LODOSA  
T/F 948 693 698 · Móvil 689 700 008  
www.gainzainspeccion.com



DETECCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FUGAS DE AGUA Y ARQUETAS CIEGAS



REHABILITACIÓN TUBERÍAS SANEAMIENTO Y CHIMENEAS SIN OBRA



SISTEMA CONTROL ANTILORES EN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO



INSPECCIÓN CON SISTEMA ROBOTIZADO PARA TUBERÍAS, CANALIZACIONES Y CHIMENEAS

SIN OBRA

**OBAS**

CAFETERÍA - RESTAURANTE  
SALÓN - SNACK - TERRAZA



Irulanrrea 6, Pamplona

**VEN, COME Y DISFRUTA**

Prueba nuestro menú especial de 35€

Un nuevo concepto para una comida formal o informal con cocina permanente que recupera el sabor de las recetas tradicionales y de temporada.

RESERVAS 948 272 731 www.restauranteobas.com

# Desarrollo Rural deniega la ayuda al pastoreo a 1.590 de 2.190 ganaderos solicitantes

**El Ejecutivo anuncia que trabaja en realizar "concesiones adicionales" por 227.000 euros entre los afectados**

**M.C. GARDE**  
Pamplona

El departamento de Desarrollo Rural ha denegado ayudas a 1.590 ganaderos por criar sus animales en el campo (en extensivo) para que se alimenten de pastos. Las 1.590 denegaciones suponen casi el 73% de las 2.190 solicitudes presentadas, de tal modo que el gabinete dirigido por Elizalde sólo ha concedido ayudas a 600 ganaderos (una media de 1.165 euros). Ante un número tan elevado de desestimaciones, la organización profesional UAGN habla de "indignación" entre los afectados y de posibles medidas legales a la resolución de la convocatoria, "que ha sido comunicada recientemente a los ganaderos". Al respecto, recuerda a los afectados que tienen un plazo de un mes para recurrir.

En la regulación establecida para la concesión de esta ayuda (orden foral 104/2016, de 1 de abril) se establece que, en el caso de que los recursos presupuestarios fueran insuficientes para pagar la totalidad de las solitu-

des, se priorizaría a los ganaderos titulares de superficies forrajeras pastables en zona de montaña o incluidas en zonas de la Red Natura 2000. Según UAGN, para justificar la denegación de las ayudas a estas 1.590 explotaciones, Desarrollo Rural ha hecho una "interpretación fraudulenta" de la norma "ya que ha excluido del pago a todas las solicitudes en las que el 100% de su superficie forrajera -pastosno está ubicada en zona de montaña y que, además, parte de dicha superficie se encuentre en alguna figura de protección medioambiental en la Red Natura 2000. "La interpretación de la norma que no se ajusta a derecho y con el único propósito de ahorro presupuestario a costa de uno de los sectores más vulnerables como es el de la ganadería extensiva mediante pastoreo y extensificación", dice el sindicato. "Es un auténtico fraude que se denieguen las ayudas a unos ganaderos que cumplieron las con-

**UAGN**

"Es un fraude. Se han denegado basándose en incumplimientos de unos criterios que en absoluto explicitaba la norma"

diciones de admisibilidad de la solicitud, en algunos casos incluso arrendando pastos para cumplir la exigencia de superficie mínima, basándose en el incumplimiento de unos criterios que en absoluto explicitaba la norma reguladora de la convocatoria de dichas ayudas".

**Reunión hoy con UAGN**

Desde Desarrollo Rural culpan al anterior Gobierno. Dicen que la norma se aprobó con un presupuesto de 925.000 euros en acuerdo de Gobierno de 29 de abril de 2015, una cantidad "que se sabía era insuficiente" de antemano. Eso, unido a que han incluido en los criterios de selección la recomendación de la UE de tener en cuenta la Red Natura 2000, ha ocasionado según el Ejecutivo "que se haya consumido la práctica totalidad del presupuesto", con una concesión de 698.313,60 euros. Ahora, el departamento anuncia que "trabaja" para realizar "concesiones adicionales" por 227.000 euros entre solicitudes denegadas en un primer momento hasta agotar la partida. Así se lo expondrán hoy a responsables de UAGN en una reunión para abordar la situación. "Para paliar este problema, en la convocatoria de 2016 se duplica el gasto de 2015. Esto es, se ha dotado la partida con otros 975.000 euros", añaden.

# Este año cada comercio hará rebajas cuando quiera

Las rebajas de verano ya no tienen que iniciarse el 1 de julio, sino que por primera vez el comercio decide si hace y cuándo

**El Constitucional anuló en marzo la norma foral que acotaba las rebajas, lo que abre un nuevo escenario para el sector**

**M.C.G. Pamplona**

Este año no habrá rebajas oficiales de verano a partir del 1 de julio, como venía siendo costumbre. Cada comercio puede decidir libremente si hace o no rebajas y en qué periodos del año las oferta. Eso sí, si hace rebajas, el establecimiento está obligado a anunciarlo "claramente", en el exterior del comercio, en un lugar visible al público, incluso cuando esté cerrado. Y es que el Tribunal Constitucional anuló el pasado mes de marzo la norma foral aprobada por el Parlamento de Navarra en 2013 que limitaba las rebajas a dos periodos



Imagen de archivo de un escaparate con el cartel de rebajas. DN

anuales (principios de año y verano).

**Inercia y cierta expectativa**

El recurso fue presentado por el Estado y el Constitucional entendió que la norma navarra contra-venía la legislación estatal que permite que las ventas en rebajas tengan lugar en los periodos de mayor interés comercial según el criterio de cada comerciante.

Desde el sector se apunta que muchos comercios están a la expectativa de ver cómo actúan sus competidores. No falta quien cree que muchos mantendrán la inercia de hacer rebajas a partir del 1 de julio "porque es una costumbre y el consumidor las espera". Y otros creen que el no saber cuándo se harán rebajas puede ralentizar la decisión de compra y frenar el consumo.

Cada día  
**FRESCOS**  
de confianza

**Oferta especial**

**BRUÑO**  
*El Mediterráneo en el Corazón*

**PRECIO especial**  
**\*1'75**  
€/KG

**PRECIO SIN TARJETA** 2'35 €/kg  
\*Acumula 0'60€/kg en tu bono mensual

MELÓN BRUÑO, "ETIQUETA ORO"

VÁLIDO EN B.M. SUPERMERCADOS DE NAVARRA Y LA RIOJA HASTA EL 25 DE JUNIO DE 2016

**CERDO SELECTO**  
**DUROC**

**7'90**  
€/KG

SOLOMILLO DE CERDO DUROC

**Y además, el viernes 24 y sábado 25**

COMPRANDO 2 LA UD. SALE A

**3'48**  
€

**2x6'95**  
€

BUEY DE MAR, UNIDAD

Ya está aquí tu BM Online  
[bmsupermercados.com](http://bmsupermercados.com)



# Aviso

## IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

### ZONAS AFECTADAS:

Día 24 de junio De 10:00 a 12:00 C/ Tortoa 9, 11, 13; Zamarze 10, 12, 20 De 12:00 a 14:05 C/ Monte San Miguel de Aralar 6, 14	UHARTE ARAKIL
Día 24 de junio De 15:25 a 17:30 C/ Amurguin Auzoa 2, 4	UHARTE ARAKIL - AMURGUIN
Día 27 de junio De 8:55 a 13:25 C/ Alamera 10; De Las Canteras 4, 30; Estella 1; Ibarra 1, 2, 4, 6; Inmaculada 2, 6, 11, 13; La Fuente 1; La Llana 3, 5, 7, 11, 13; Las Cruces 1 a 7, 12, 16, 18, 20, 24, 26; Lizarraga Belzunce 1, 3, 11; Nueva 1, 2, 4, 5, 6, 8, 10; San Esteban 1, 2, 5, 6, 8, 11, 13 a 18, 20 a 30, 33 a 38, 40, 53; San Isidro 1, 5, 9; San Sebastián 1, 3, 4, 10, 32, 35, 48; San Sebastián (NA 120) 2, 20	YERRI - BEARIN
Día 27 de junio De 10:05 a 12:05 C/ Extramuros 1, 3 a 6, 212; Molino Viejo Polígono 4 329	BERBINZANA
Día 27 de junio De 9:05 a 11:30 C/ San Esteban 1, 2, 3, 6, 8, 11, 12, 14, 22, 30, 40, 42, 169; Unidad UA-1 1	EZCABARTE - CILDOZ
Día 28 de junio De 8:35 a 12:00 C/ Pamplona 4, 6	BARAÑAIN
Día 28 de junio De 9:00 a 12:00 C/ Alaiz 1, 3 a 7, 10, 14; Andricain 1 a 13, 15 a 21, 23, 28, 30; Calderería 1; Calvario 1; Concejo 1, 4; Iturrama 1, 3; Izaga 4; Jaca 1, 128; Las Eras 1 a 11, 13, 15, 19, 21; Las Ventas 2, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20; Lindatxikia 1, 4, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 20; Mayor 2, 3, 4; Pamplona-Huesca (NA-2420) 2, 3; San Francisco Javier 1, 3, 5; Zabalgain 2; Zelaia 1 a 14	NOAIN VALLE DE ELORZ - ELORZ
Día 28 de junio De 10:00 a 12:00 C/ Pueblo 1 a 5, 8, 10 a 16, 18, 19, 21, 22; San Esteban 1	LEOZ
Día 29 de junio De 9:00 a 11:30 C/ Entre Rios 5; Estella 3; Gregorio Berisa 2, 8 a 11, 13, 14, 17, 19, 20, 22, 24, 25, 27, 31, 32, 34, 35, 38, 39, 42, 44, 46, 47, 50, 55, 59, 61, 63, 67, 73, 77, 81, 87, 90, 93, 95, 101, 109; II Diputación 6; Río Ega 8, 9; San Isidro 32; Señorío de Albarracín 5, 10, 11, 12; Tudela 4, 6, 10, 12, 14, 16, 18, 20 a 23, 28, 31, 41; Variante de Azagra 1, 7	AZAGRA
Día 29 de junio De 9:00 a 11:30 C/ San Martín 1, 2, 4 a 10, 14, 16, 20	ODIETA - LATASA-ODIETA
Día 29 de junio De 8:30 a 11:30 C/ Campos 1, 3, 5; Guipuzcoa - Gipuzkoa 14, 16, 18; Santa Engracia 6, 7, 9, 11, 13; Santa Engracia 1ª Travesía 1, 3; Viñas 1 a 6	PAMPLONA
Día 30 de junio De 8:30 a 11:30 C/ Arostegui 16, 18, 20, 45; Casas de Sainz 2 a 5; Etxabakoitz 1, 2, 3, 6, 10, 16; Urdanoz 1 a 8, 10 a 17, 19, 20	ARAKIL - EGIARRETA
Día 30 de junio De 9:00 a 11:00 C/ Legarre 255; San Antón 1 a 7, 9, 11, 13, 28, 45, 56, 58	ARAKIL - EKAI
Día 30 de junio De 9:00 a 11:00 C/ Ardantzeta 6; Eseturri 1, 3, 5, 7, 10, 13, 15, 17; Etxe Txuri 1, 4, 5; Kattanburu 54; Pamplona-Vitoria 2, 4, 6, 237; Pueblo 2, 4; San Vicente 1, 4 a 8, 10, 11, 13 a 21, 24, 25, 30, 32, 33	ARAKIL - ETXARREN
Día 30 de junio De 9:00 a 11:00 C/ Mayor 10, 11, 19; San Vicente 100; Santa María 1, 2, 4, 9, 10, 11, 16, 18, 20, 23, 33, 45	ARAKIL - ETXEBERRI
Día 30 de junio De 9:00 a 11:00 C/ Arriba 17, 19, 21, 23, 25; Del Puente - Zubiko Bidea 159; Eskolarantz 3, 12; Pamplona 2, 4; Polígono Industrial 2, 3; Pueblo 47, 53, 54, 58; San Martín 1 a 8, 10 a 14, 16, 19, 20, 22 a 29, 33, 34, 35, 38 a 44, 51, 53, 55, 58, 67	ARAKIL - HIRIBERRI
Día 30 de junio De 9:00 a 11:00 C/ Baltegui 1; Batasunaren Iturria 1, 3; Mayor 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 18, 20, 21, 25, 28, 29, 32, 33, 37, 41; San Esteban 1, 2, 4, 5, 6, 10, 13, 15, 18, 22, 23, 26; San Juan 1, 5 a 10, 12, 15, 16, 17, 20, 22, 24, 26, 36	ARAKIL - IHABAR
Día 30 de junio De 9:00 a 11:00 C/ San Miguel 1, 5, 7, 8, 12, 13, 16, 18, 22, 26, 28, 31, 34, 38, 40, 44 a 48	ARAKIL - SATRUSTEGI
Día 30 de junio De 9:00 a 11:00 C/ San Pedro 1, 2, 12, 13, 14, 21	ARAKIL - URRITZOLA
Día 30 de junio De 9:00 a 11:00 C/ Mayor 1; Polígono 11 261; San Martín 10, 24, 32, 34, 36, 38, 40	ARAKIL - ZUHATZU
Día 1 de julio De 8:30 a 12:00 C/ Sagardizar 47	ESTERIBAR - GUENDULAIN-ESTERIBAR
Día 1 de julio De 8:30 a 12:00 C/ Landa 1, 3, 10; San Millán 1, 2, 4 a 10, 12, 14 a 21, 31, 36; Zelaia 1, 3, 5, 7 a 15, 17	ESTERIBAR - ZURIAIN

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

MANUEL BERMEJO DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ALTA DIRECCIÓN DEL IE

# “El reto es formar directivos que aporten valor a sus empresas”

El director de Programas de Alta Dirección del IE remarca la necesidad de que los altos cargos de las empresas desarrollen su empleabilidad y mejora continua para hacer frente al entorno cambiante actual

### EDURNE SUBERVIOLA

Pamplona

“Si un directivo no está dispuesto a trabajar en su empleabilidad y en su mejora continua es que no está entendiendo el mundo de hoy y el entorno cambiante en el que vivimos”. Así de rotundo se muestra Manuel Bermejo, director de Programas de Alta Dirección y Empresa Familiar del IE Business School, al referirse a las necesidades formativas que tienen los directivos de las compañías para poder aportar verdadero valor a sus empresas.

Profesor de esta escuela de negocios desde 1992 y experto en temas de emprendimiento y empresa familiar, Bermejo considera la formación como un aspecto vital para el desarrollo profesional de los directivos.

En un entorno de incertidumbre como el momento económico que vivimos, los máximos dirigentes de las empresas se enfrentan, en opinión de Bermejo, a tres importantes retos para los que tienen que estar preparados. Deben ampliar su perímetro de visión para desarrollar importantes inteligencias de mercado e identificar por dónde se mueven sus empresas para diseñar estrategias de hacia dónde se tienen que dirigir. El segundo gran reto es la transformación de las empresas en sentido global. Deben prepararse para cambiar y adaptarse a este nuevo contexto. Y para lograrlo, hay que trabajar la capacidad para liderar esa transformación, que conduce al tercer reto: el liderazgo. “Un líder es el que hace que lo que tiene que pasar pase”, remarca Bermejo.

Sobre estos tres ejes: visión, transformación y liderazgo giran gran parte de los contenidos del Advanced Management Program (AMP) que el IE impartirá en Navarra el próximo año y que será presentado hoy jueves 23 de junio en el marco de la master class “7 claves para promover tu marca personal online”, que se celebrará a las 19:30 horas, en la sede de Diario de Navarra en la calle Zapatería de Pamplona.

“El objetivo del AMP es formar directivos que realmente aporten valor a sus compañías, que es lo que buscan todas las



Manuel Bermejo.

empresas”, apunta el profesor del IE, quien se muestra totalmente convencido de la utilidad de este programa de excelencia académica.

“Al finalizar cada uno de los programas realizamos una investigación y más del 90% de nuestros alumnos declaran que tras el AMP han aumentado las ventas, han desarrollado innovación en procesos o productos y, además, han mejorado la rentabilidad de sus empresas. Esta es la prueba de que nuestra formación realmente aporta unos beneficios importantes y tiene un claro retorno de la inversión en términos del valor aportado a la empresa”, detalla el director de Programas de Alta Dirección.

### ¿Cuáles son los principales factores de riesgo sobre los que suelen tener que trabajar los directivos?

Es absolutamente personal, no hay un solo factor. Pero sí que hay grandes cuestiones a tener en cuenta, por ejemplo, saber trabajar en colaboración. Cada vez las compañías desarrollan menos cosas al 100% y cooperan más con otras. Recientemente aparecía en prensa una noticia de que Zara se aliaba con Alibaba para vender en China online, es decir, incluso las

grandes corporaciones se unen a veces para hacer cosas juntas. Una habilidad muy relacionada con este nuevo contexto es saber gestionar en entornos de redes, donde ya no hay simplemente una relación jerárquica sino que se gestiona entre iguales. Cada vez hay más alianzas, compañías que gestionan su I+D con universidades, otras que su servicio posventa lo realizan en colaboración con otra empresa, unidades de negocio que tienen socios nuevos... Ante estas situaciones, entender cómo gestionar esa red es algo muy relevante para los directivos de hoy. De igual manera, los altos cargos se van a encontrar, cada vez más, acompañados de gente con cosmovisiones muy distintas. Ya no se enfrentan solo a una diversidad de género o funcional sino que este mundo global nos lleva a convivir con una enorme heterogeneidad. Y esto me parece también otro territorio que hay que potenciar e ir trabajando para adaptarse a este nuevo escenario. ¿A qué se refiere cuando habla de las cosmovisiones?

Las nuevas generaciones a las que los directivos van a tener que gestionar buscan otras cosas distintas, que no son ni mejores ni peores, son diferentes. Tienen otros principios y otros criterios y es necesario tener empatía suficiente para entenderlos. Hay que pensar en crear entornos agradables para que estén cómodos y sean felices, para que estén tan motivados como para entregar un 120%. Entre aportar el 90 o el 120% está muchas veces la diferencia que permite a una compañía tener mucho éxito y a otra no tanto.

### FRASE

“Más del 90% de nuestros alumnos declaran que tras el AMP han aumentado las ventas”



Ana María Llopis, en primer término, junto a Belén Goñi, presidenta de Institución Futuro.

CALLEJA

# Día compra a proveedores navarros productos por valor de 159 millones

**La presidenta de Día, Ana María Llopis, dio una conferencia ayer sobre innovación**

**Invitada por el Think Tank Institución Futuro, llamó a la colaboración entre empresas para afrontar la era digital**

**RUBÉN ELIZARI**  
Pamplona

La cadena de supermercados Día adquiere productos a proveedores navarros por valor de 159 millones de euros. Este dato lo dio a conocer ayer Ana María Llopis Rivas (Venezuela, 1950) presidenta del Grupo Día, que ayer ofreció en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) una conferencia sobre la importancia de la innovación para el crecimiento de las pymes invitada por el Think Tank Institución Futuro.

Casada, madre de un hijo, doctora por la Universidad de Berkeley California en Ingeniería de Materiales, y galardonada en numerosas ocasiones por su trayectoria como directiva en importantes multinacionales como Procter & Gamble, Banesto y Schweppes y también fundadora de OpenBank e Ideas4all, desgranó ante un centenar de empresarios las claves para mejorar la competitividad de las pymes, "uno de los motores de la innovación y de la financiación de la economía española", ya que generan el 66% del empleo y aportan el 40% del PIB.

Para Ana María Llopis, que recordó a su suegro, el navarro Francisco Ynduráin Hernández,

filólogo y Premio Príncipe de Viana en 1994, la innovación siempre comienza con una pregunta. "¿Qué hemos visto en la innovación? ¿Qué podemos mejorar?"

**Calidad, reputación e innovar**  
Para la presidenta de la cadena de supermercados Día las pymes no deberían ser meras seguidoras, sino impulsoras del cambio. Entre las fortalezas que han de explotar se encuentran la calidad, la innovación, y sobre todo, la reputación: "La reputación siempre ha sido importante. Pero ahora lo es aún más. Nos encontramos en un nuevo capitalismo en el que se comparten los activos para montar nuevos negocios".

En esta misma línea destacó la importancia de la colaboración e incluso de aliarse con la competencia, no sólo para generar proyectos disruptivos, sino para pagar los costes de la innovación: "La asignatura pendiente de las pymes españolas es el tamaño. Debemos lograr procesos de integración. El 17% de los empresarios en España son de autoempleo, y las micropymes, en comparación con Alemania o Italia, son muchas más".

## EN FRASES

"Las pymes que están teniendo éxito en el mercado resuelven sus problemas de manera colaborativa"

"Las pymes son los 'makers' de la economía, de aquí vendrá su competitividad"

Dentro de la cultura de la colaboración, Llopis señaló que aquellas pymes que están teniendo éxito en el mercado son aquellas que solucionan sus problemas de manera colaborativa. Es más. Habló de la experiencia que ha puesto en marcha Alpha Group, una consultora que se ha comprometido a duplicar la facturación de las pymes a las que asesora a través de inteligencia colaborativa. "Se celebran reuniones de propietarios de pymes de diferentes sectores. Sólo puede haber uno por sector para resolver sus problemas".

Uno de los problemas comunes de un buen número de pymes es el retraso en los pagos: "España es muy mala en el acompañamiento del crecimiento. Muchas buenas empresas con buenos productos, y que vendían han desaparecido porque no tenían tesorería. Se les paga mal. Una start-up no puede aguantar si todos sus clientes le pagan a 60 días", criticó Ana María Llopis, quien destacó junto con el insuficiente tamaño de algunas pymes, la innovación, investigación, financiación, globalización, digitalización, comunicación y marketing o el envejecimiento de la población como algunos de los retos a los que han de enfrentarse las pymes, cuyos competidores se pueden encontrar ahora en China o Brasil.

Sobre por qué innovar, Llopis fue clara. Habló de las empresas exponenciales, "aquellas que son diez veces mejores, diez veces más ágiles y diez veces más baratas que la tuya": "La edad media de permanencia de las empresas es de 15 años. Es necesario hacer I+D+i de manera racional. No siempre repercute en los beneficios. Hay que tejer una cartera de alianzas e innovar aunque haya que ir de compras".

## UGT denuncia el despido de una delegada en Maier

El sindicato UGT denuncia el despido de una delegada sindical de la empresa Maier, ubicada en Ultzama y especializada en la fabricación de piezas de inyección de plástico para el sector de la automoción. Al parecer la representante sindical fue despedida "sin aviso previo de la empresa por acumulación de bajas en un periodo corto de tiempo", según explica UGT en una nota.

## Encuentro de empresas en Tudela sobre comunicación interna

La sociedad SKF en Tudela será la anfitriona mañana viernes de un encuentro entre empresas para abordar la comunicación interna. El objetivo es constituir una red de empresas ('networking') para tratar temas que les afecten. La jornada se desarrollará de 9 horas a 12 de la mañana y es gratuita la asistencia (basta con apuntarse laera.en-red@gmail.com).



23 JUE / OG. JUNIO · EKAINA

ARGUEDAS / 21:00

**THE MODERN SOUL GANG**

PLAZA DEL TINGLADO · TINGLADO PLAZA



24 VIE / OR. JUNIO · EKAINA

OLAZTI / 20:00

**ARDANFUSIÓN**

SARASATE PLAZA SARASATE



25 SÁB / LR. JUNIO · EKAINA

UJUÉ · UXUE / 18:00

**CORO REY SANCHO DE TAFALLA / TAFALLAKO REY SANCHO ABESBATZA**

IGLESIA DE SANTA MARÍA · ANDRE MARIA ELIZA

## EXPOSICIONES · ERAKUSKETAK

**CORELLA PIEL NUEVA · AZAL BERRIA**

Álvaro Gil · Natacha Sansoz  
Casa de cultura · Kultura Etxea / del 1 al 31 de julio · uztailaren 1etik 31ra

**BERTIZ UN JARDÍN EN EL JARDÍN · LORATEGI BAT LORATEGIAN**

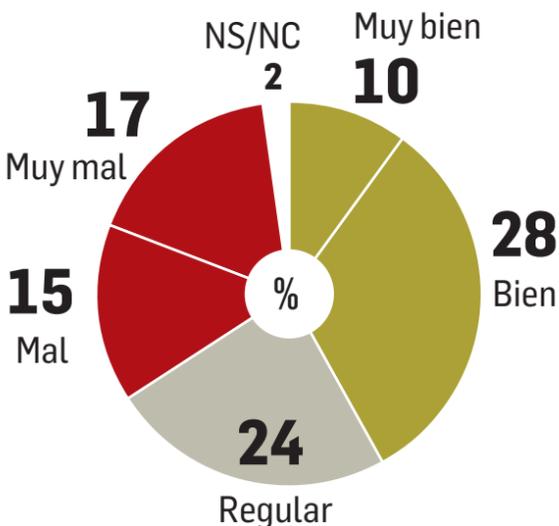
Maite Ortega · Mikel R. Nieto  
Bertiz, jardín histórico · Bertiz, lorategi historikoa / del 20 de julio al 4 de septiembre · uztailaren 20tik irailaren 4ra arte

**AOIZ · AGOITZ AL OTRO LADO DE LA LÍNEA · MARRAZ BESTALDEAN**

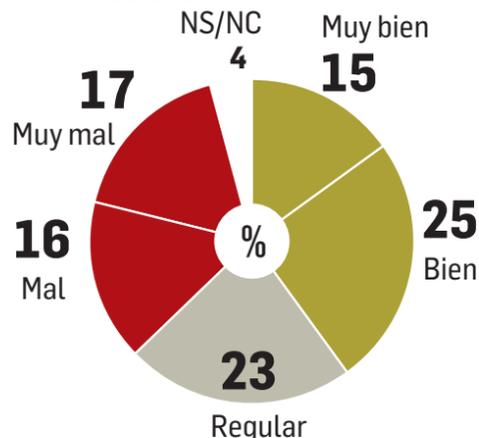
Pep Carrió  
Casa de cultura · Kultura Etxea / del 4 al 31 de agosto · abuztuaren 4tik 31ra

# El 54% rechaza la gestión municipal con las escuelas infantiles, frente al 36% que la apoya

## Cómo lo está haciendo el Ayuntamiento de Pamplona



## Cómo lo está haciendo el alcalde Joseba Asiron



También suspenden al Ayuntamiento de Pamplona respecto al asentamiento chabolista

Los pamploneses son igualmente críticos con la cesión de locales públicos a movimientos okupas

P.F.L. Pamplona

El 54% de los ciudadanos encuestados en el barómetro de Cíes para Diario de Navarra está "en desacuerdo o muy en desacuerdo" con la gestión del Ayuntamiento de Pamplona en el conflicto surgido con el cambio de modelo lingüístico, de castellano a euskera, en escuelas infantiles municipales. Es uno de los aspectos más negativos en la calle, junto a otros dos temas que también han suscitado polémica en el primer año de legislatura, el asentamiento chabolista de Santa María la Real, y la cesión de locales públicos a movimientos okupas. Es la andadura en el equipo de gobierno de Bildu, Geroa Bai, Aranzadi, la marca blanca de Podemos, e Izquierda-Ezkerra que, en todo caso, recaba más apoyo entre los menores de 35 años.

No aprueba el Ayuntamiento con el cambio de modelo de algunas escuelas infantiles, de castellano a euskera. Al menos entre los ciudadanos consultados. En Pamplona la muestra se efectuó con 248 entrevistados, y el 54% se mostró en desacuerdo o muy en desacuerdo con la gestión llevada a cabo por el cuatripartito, frente a un 36% que apoya la decisión adoptada y un 10% que no opina o desconoce el tema. Por edades, los menores de 35 años respaldan el cambio de modelo, un 52%, frente al 46% que lo rechaza. En la franja de los empadronados de entre 35 y 45 años, un 52% se muestra en desacuerdo, y un 41% de acuerdo. Tampoco los mayores de 55 años defienden la gestión municipal. Un 59%, frente al 25% que la ve con buenos

ojos. Por sexos, es mayor el porcentaje de mujeres que están en contra, un 58%, frente a un 50% de los hombres.

El Ayuntamiento anunció a mediados de febrero el cambio de modelo de las escuelas municipales Donibane, en San Juan, y Printzearen Harresi, de la Milagrosa. Ese mismo mes, el cuatripartito lo aprobó en pleno. Un grupo de padres llevó el tema a los tribunales y un juez interpuso medidas cautelares que dejaron en suspenso la matrícula. Este mismo mes, justo dos días después de finalizar las encuestas de Cíes, el juzgado levantó esas medidas cautelares.

Según la intención de voto, el 88% de los votantes de UPN rechaza la gestión, como el 73% de los del PSN. El 57% de los de Unidos Podemos la apoya; casi unánime es el respaldo de los de Bildu, el 95%, y muy mayoritario el de los de Geroa Bai, con un 77%. En estos dos partidos nacionalistas no hay ni una sola opinión en contra.

### Contra el asentamiento ilegal

Los ciudadanos encuestados han sido aún más contundentes en su postura contra la respuesta del Ayuntamiento de Pamplona al asentamiento ilegal situado detrás del Club de Tenis. Sólo el 2% de los encuestados dice mostrarse muy de acuerdo con la gestión municipal en este asunto, un 23% está de acuerdo, frente a un 31% en desacuerdo, y un 30% que dice sentirse muy en desacuerdo con las decisiones adoptadas. El 14% restante responde que desconoce el tema, con la opción "no sé".

El asentamiento chabolista se convirtió en tema de debate público el pasado otoño tras la denuncia de vecinos de Santa María la Real y del propio Club de Tenis, copropietario, junto con el ayuntamiento, de la parcela en la que todavía reside un grupo de personas.

El Club de Tenis pidió de manera reiterada la limpieza del entorno. Solicitó permiso al Ayuntamiento para poder retirar escombros, maleza y basura del entorno. Denunció la situación de insalubridad en la que se encontraban las personas que vi-

## Según edad

	Ayuntamiento				Alcalde			
	%	TOTAL	Menos de 35	35-54	55 y más	TOTAL	Menos de 35	35-54
Muy bien	10	13	10	9	15	23	16	10
Bien	32	46	29	28	25	33	19	27
Regular	24	23	35	15	23	21	36	3
Mal	15	8	12	21	16	12	14	20
Muy Mal	17	8	13	26	17	8	12	27
NS/NC	2	2	2	2	4	4	3	4

## Valoración Ayuntamiento según intención de voto

	%	TOTAL	UPN PP	Unidos Podemos	PSN PSOE	EH Bildu	Geroa Bai	Ciudadanos	Blanco nulos	No votaré	Indecisos
Muy bien	10	2	14	3	53	6	7	0	0	5	
Bien	32	6	59	13	42	76	13	14	10	23	
Regular	24	10	23	53	5	12	33	43	40	23	
Mal	15	36	1	13	0	0	20	21	20	23	
Muy Mal	17	46	0	10	0	0	27	21	30	27	
NS/NC	2	0	3	7	0	6	0	0	0	0	

## Valoración (ponga nota del 0 al 10) Según intención de voto

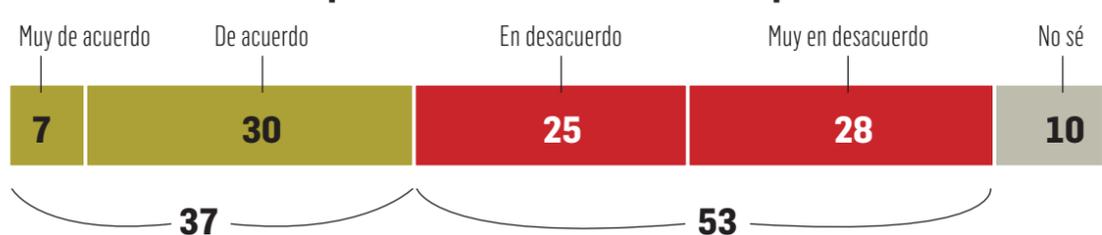
	MEDIA	UPN PP	Unidos Podemos	PSN PSOE	EH Bildu	Geroa Bai	Ciudadanos	Blanco nulos	No votaré	Indecisos
Ayuntamiento	4,7	2,1	6,5	4,4	7,7	6,6	3,5	3,8	3,1	3,8
Alcalde	4,8	1,9	6,8	4,7	8,2	7,2	3,2	3,8	2,4	4

## Valoración de actuaciones del Ayuntamiento

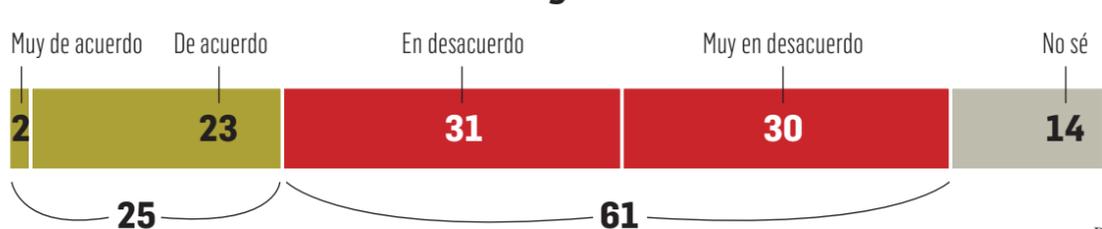
### Gestión de las escuelas infantiles Cambiando castellano por euskera en algunas escuelas



### Cesión de locales públicos a movimientos okupas



### Cesión de los asentamientos ilegales Terrenos del Tenis



## Los pamploneses otorgan

Los menores de 35 años son los que más conformes se muestran con la gestión del edil, de Bildu, que llegó al cargo con 5 concejales de 27

P.F.L. Pamplona

Los pamploneses encuestados en el barómetro de Cíes para Diario de Navarra otorgan una nota media de 4,8 a su alcalde, Joseba Asiron, de Bildu. Profesor de Historia, llegó a la alcaldía hace un año, con 5 concejales de 27, gracias al apoyo de Geroa Bai, empatado a concejales, de Aranzadi, que suma tres, y de I-e, que

cuenta con una. Por edades, los menores de 35 años son los que están más conformes con la gestión del primer edil al frente del gobierno municipal. Le puntúan con un 5,6; un 5 le dan los que tienen entre 35 y 54 años, y más baja es la nota de los ciudadanos mayores de 55 años, un 4,3.

En todo caso, la nota de valoración del alcalde es ligeramente mayor en líneas generales que la obtenida por el Ayuntamiento en su conjunto. Este suma un 4,7 de media. Los menores de 35 años le dan un 5,6, los que llegan hasta los 54, un 4,9, y un 4,1 los encuestados mayores de 55 años.

Si se atiende a la intención de

## Barómetro de Cíes para Diario de Navarra (IV)



Imagen de una concentración, a primeros de este mes, en favor de mantener los modelos de escuelas infantiles.

J.C. CORDOVILLA

ven allí. Si bien años atrás era un asentamiento estacional, desde el otoño se convirtió en definitivo.

El Ayuntamiento ha mantenido en este tiempo que en la parcela había ocho personas, ninguna menor, que los servicios sociales trabajaban con ellos para tratar de ofrecer una salida. Pero pasados varios meses la solución no llegaba. La única medida evidente fue la instalación de un baño seco que no convenció a casi nadie. El tema llegó incluso a crear una pequeña fisura en el seno del cuatripartito, puesto que Geroa Bai se mostró en sesión plenaria partidario de zanjar el tema, con una solución. Los chabolistas rechazan abandonar el lugar, el ayuntamiento ha incrementado la vigilancia de la Policía Municipal en el entorno, pero los vecinos no están satisfechos.

Entre los consultados, los más

críticos son los situados en la franja de personas mayores de 35 años. Un 36% está en desacuerdo y un 24% muy en desacuerdo. Más claros aún son los mayores de 55 años, entre los que el porcentaje se eleva al 29 y al 40%. Sin embargo, los menores de 35 años casi aprueban la gestión, un 40% está de acuerdo con ella; un 23% en desacuerdo y un 19% muy en desacuerdo. En este tramo de edad es más alto el porcentaje de indecisos, un 17%. La respuesta no difiere mucho según el sexo. Prácticamente piensan lo mismo hombres que mujeres.

Atendiendo a la intención de voto de los encuestados, los votantes de UPN están netamente en desacuerdo con la gestión del asentamiento, un 82% del total; muy fraccionada es la respuesta de los de Unidos Podemos, incluirían a I-E. Un 35% dice mostrarse de acuerdo, pero un 32% en desacuerdo; y un 11% muy en desa-

cuerto, frente a un 21% de indecisos. El rechazo también es aplastante entre los votantes socialistas, un 77% del total, frente a un 13% que está de acuerdo. Apoyan casi sin fisuras la postura municipal los votantes de Bildu. Un 69%, frente al 16% que está en desacuerdo y un 16% que no opina.

También los electores de Geroa bai suscriben la gestión, pero con más dudas. La apoya un 53%, frente a un 36% que está en desacuerdo, y un 12% que no se posiciona.

### El gaztetxe

Los ciudadanos también dan la espalda a la cesión de locales públicos a movimientos okupas. La pregunta se refiere más concretamente a la reciente cesión del chalé de Caparros, con el que el Ayuntamiento quiso dar salida a la ocupación de un edificio, propiedad del Gobierno, en la calle Compañía, en el Casco Antiguo

de Pamplona. Un 53% de los consultados está en desacuerdo con la actitud del cuatripartito, y un 36% la apoya. Por edades, entre los menores de 35 años, el 58% está de acuerdo con la cesión, y un 38% no. Entre los 35 y los 54 años, las posturas están más igualadas, un 41% está de acuerdo, y 48% en desacuerdo. De los mayores de 55 años, un 65% no comparte la postura, y un 24% la respalda.

Por sexos, las mujeres son algo más críticas que los hombres, un 55% rechaza la cesión.

En cuanto a la intención de voto, un 96% de los votantes de UPN está contra la cesión, un 63% de los del PSN, también; en el lado opuesto, casi el mismo porcentaje, un 64%, de los de Unidos Podemos la apoya, frente a un 24% que la rechaza; un 89% de los de Bildu la apoya, así como el 47% de Geroa Bai. En esta formación, un 24% está en contra.

### FICHA TÉCNICA

**Universo:** 477.773 electores censados en Navarra residentes en España.

**Muestra:** 800 entrevistas.

**Tipo de entrevista:** entrevista telefónica asistida por ordenador - Sistema CATI, Integra-, con preselección de cuotas de sexo, edad, hábitat y zona.

**Margen de error:** +/- 3,5.

**Nivel de confianza:** 95% para p=q.

**Ámbito:** Navarra.

**Fechas de realización del trabajo de campo:** del 7 al 13 de junio de 2016.

**Realización:** Cíes, miembro de AEDEMO y ESOMAR.

### INTENCIÓN DE VOTO MÁS SIMPATÍA

**Voto directo:** UPN-PP (16%), Unidos Podemos (20,4%), PSN (11%), Bildu (6,4%), Geroa Bai (3,8%), Ciudadanos (6,5%), otros (1,6%), blanco (2,4%), nulo (0,9%), no votará (7,1%), no sabe (15,5%), no contesta (8,4%).

**Voto más simpatía:** UPN-PP (17,6%), Unidos Podemos (23,8%), PSN-PSOE (14,1%), Bildu (7,1%), Geroa Bai (5,6%), Ciudadanos (8,5%), otros (3%), blanco (2,4%), nulo (0,9%), no votará (7,1%), no sabe (4%), no contesta (5,9%).

### EN CIFRAS

54%

De los ciudadanos encuestados en Pamplona rechaza la gestión del Ayuntamiento respecto las escuelas infantiles. Un 36% defiende la decisión del Consistorio.

61%

De los pamploneses entrevistados por Cíes está contra la gestión municipal en el conflicto surgido con el asentamiento chabolista de Santa María la Real. Un 25 la ve con buenos ojos.

53%

De los ciudadanos encuestados en Pamplona no admite la cesión de locales públicos a movimientos okupas. Un 37% la acepta.

56%

De los pamploneses entrevistados por Cíes valoran la gestión global del Ayuntamiento con un mal o regular, frente al 42% que opina que lo está haciendo bien.

35

**Años.** Los menores de esta edad son mas benévulos con la gestión municipal, especialmente en la cesión de locales.

## un 4,8 al alcalde Joseba Asiron



Joseba Asiron en una imagen reciente.

CALLEJA

voto, lógicamente la nota más alta se la conceden los electores de Bildu, un 8,2, frente al 7,2 que le otorgan los de Geroa Bai, y un 6,8 los de Unidos Podemos. Le suspende el PSN, con un 4,7 y mucho más críticos son los votantes de UPN-PP, que le conceden un 1,9.

Sin embargo, en cuanto a la intención de voto, la actitud de los votantes de UPN es algo más benévola a la hora de valorar la gestión global del Ayuntamiento, es decir, son más contundentes con el alcalde. Lo contrario de Bildu, que valora más a su alcalde que al conjunto del consistorio.

En líneas generales, los ciudadanos entrevistados por Cíes

consideran que el alcalde está haciendo una gestión regular o mala, el 56% se decanta por alguna de estas posibilidades, frente al 40% que la considera buena o muy buena. Por edades, los menores de 35 años le aprueban, y del mismo modo, aunque con menor margen los que tienen entre 35 y 54 años, mientras que los mayores de 55 años se muestran disconformes con la manera de gestionar la ciudad de Asiron, concretamente el 50%, frente al 47%. Un 4% no responde.

Respecto al conjunto del Ayuntamiento, el 54% considera que lo hace mal o regular, y un 42%, bien.

Diario de

# Noticias

26-J

**El cuidado de la dependencia generará en Navarra 2.000 empleos**

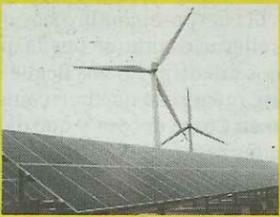
Bidaurreta impulsa un plan de organización común para la vejez

**PAMPLONA** - El Gobierno foral busca dignificar el cuidado de la dependencia, que en los próximos años generará en Navarra unos dos mil empleos. Ayer, en el transcurso de un Congreso Internacional, vecinos de Bidaurreta presentaron un proyecto que tiene como fin organizarse en común de cara a la vejez. **PÁGINAS 4-5**

**Hacienda y Osasuna quieren un pago rápido de la deuda**

Tebas insiste en que "Vizcay le hizo un favor" al club con su declaración

**PÁGINAS 51-53**



**LA FUSIÓN DE GAMESA-SIEMENS, NEGOCIO PARA PROVEEDORES**

**PÁGINA 27**

**EL GOBIERNO BARAJA SOLUCIONES PARA BELATE Y ALMANDOZ**

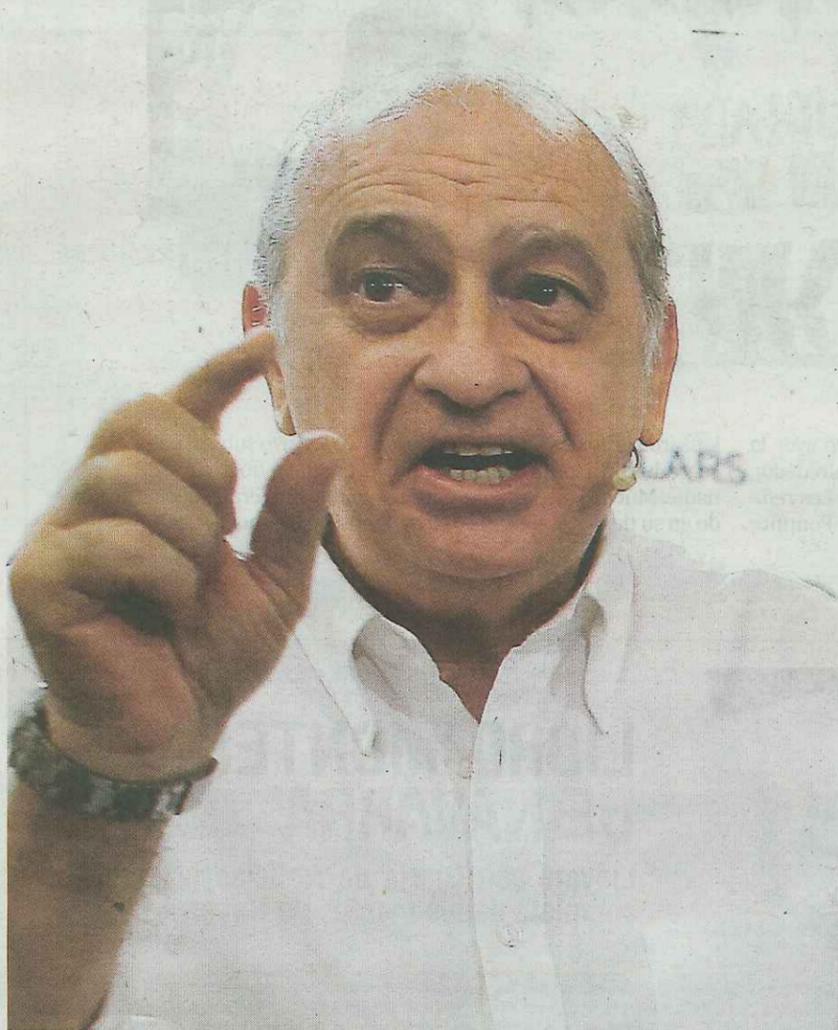
**PÁGINA 12**

**PAMPLONA DESTINARÁ 5,2 MILLONES MÁS PARA INVERSIONES**

**PÁGINA 38**

# La conspiración de Fernández Díaz revienta la campaña a Rajoy

**EL MINISTRO DEL INTERIOR RECONOCIÓ QUE EL PRESIDENTE ESTABA AL CORRIENTE DE LA TRAMA**



Fernández Díaz, en un acto de campaña ayer en Badalona. Foto: Alejandro García (Efe)

● La oposición exige la **dimisión** del ministro y señala a Rajoy como responsable político ● Denuncian el uso **partidista** de la Oficina Antifraude, la Fiscalía y las Policías ● Puigdemont habla de un "GAL mediático"

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 20-22** EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

**REPROCHES A ALLI DE LOS PARTIDOS NAVARROS POR LOS ESCÁNDALOS DEL PP**

**PÁGINA 16**

**IONE BELARRA**  
CANDIDATA DE UNIDOS  
PODEMOS AL CONGRESO

"No estamos cansados de votar, sino de no haber echado aún al PP"



**PÁGINAS 14-15**

[www.noticiasdenavarra.com](http://www.noticiasdenavarra.com)



9 771576 545042

# Sociedad

## EL GOBIERNO BUSCA DIGNIFICAR EL CUIDADO DE LA DEPENDENCIA QUE GENERARÁ 2.000 EMPLEOS

Laparra destaca entre los retos del Gobierno promover empresas de economía social, mejorar el empleo y una financiación estable ● ANEL celebra un congreso y traslada a Europa su programa 'Prepárate' dirigido a mujeres



Imagen de una de las sesiones del Congreso Internacional de ANEL celebrado ayer en la sede del Colegio de Médicos de Pamplona.

✎ **Lola Cabasés Hita**  
 📷 **Mikel Saiz**

**PAMPLONA** - Los retos que se propone el Gobierno de Navarra en el ámbito socio sanitario de la dependencia buscan dignificar y profesionalizar la figura de las personas que atienden a esta población en alza, un sector de actividad económica también que según estimaciones del vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, generará 2.000 nuevos empleos en Navarra los próximos años.

Laparra cerró ayer el Congreso Internacional Erasmus+Caremploy, organizado por la Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra

(ANEL) y financiado por la Unión Europea en el marco del programa Erasmus. En el congreso, que reunió a más de cien asistentes, se abordó el presente y futuro del sector de los "empleos blancos", aquellos ligados a la atención de la dependencia.

El encuentro marca la recta final del Proyecto Caremploy que tras dos años finaliza en agosto. Se trata de una iniciativa por la que el programa *Prepárate* de ANEL de formación para mujeres en el sector socio-sanitario "ha sido transferido y adaptado a las necesidades concretas de Italia, Rumanía, Francia y Lituania", explicó Eva Jimeno (ANEL). Diversos ponentes informaron de la extensión

del proyecto navarro a entidades de los países de la UE citados (Italia, Rumanía, Francia y Lituania) que lo han desarrollado con perfiles especializados en formación en el ámbito social y con orientación a la promoción del empleo de colectivos desfavorecidos, así como con experiencia en el ámbito de la economía social y la innovación en nuevos métodos de formación.

Eva Jimeno destacó que el Programa *Prepárate*, impartido por ANEL en seis ediciones, ha tenido como objetivo promover la inserción laboral de mujeres en el sector de empleos blancos y les ha permitido conocer el modelo de Economía Social. Han par-

ticipado 107 alumnas con un nivel de empleo que supera el 75%, muchas paradas de larga duración.

**TENDENCIAS Y OPORTUNIDADES** El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, se refirió a las tendencias y oportunidades del sector sociosanitario y esbozó los retos que se plantea el actual ejecutivo. En este contexto, Laparra consideró "muy oportuno" reflexionar sobre un sector que afecta especialmente a mujeres y, además, paradas de larga duración máxime cuando los recortes de 2011-12 dieron al traste con más de 1.300 empleos creados, a través de ayudas a la depen-

### EL CONGRESO

● **De Navarra a Europa.** El programa *Prepárate* de ANEL ha sido exportado a entidades de 4 países de la UE (Italia, Rumanía, Francia y Lituania). En el congreso, explicaron su experiencia de colaboración Andreea Micu investigadora del Center for Promoting Lifelong Learning de Rumania; Sofia Jobbagy de FormAzione Co&So Network de la Toscana (Italia), Justina Kiudyte del centro de innovación social VŠĮ Socialinių inovacijų centras de Lituania y Anne-Elisabeth Lenl de ORT, una red de centros para la investigación y formación.

● **El caso francés.** Gabriel Brie, presidente de la Residencia de Jóvenes Trabajadores de Pau y miembro del Pôle Territorial de Cooperation Economique, abordó las transformaciones que las prestaciones sociales están viviendo en Francia. Existe "un cambio de paradigma en un entorno de envejecimiento de la población", de ahí la importancia de reafirmar los valores basados en la Economía Social y Solidaria de quienes trabajan en el sector. Se trataría de crear un nuevo modelo que desarrolle el emprendimiento social, siempre pensando en el usuario final, dijo.

### CIFRAS DE LA DEPENDENCIA

# 13.615

Personas tienen en Navarra dependencia reconocida. De ellas, 5.130 dependencia moderada; 5.211, severa; y 3.274, gran dependencia. La mayor parte, 6.319, tienen una ayuda económica para cuidados en el entorno familiar; 3.661 viven en residencias; y 406 son atendidas en centros de día. Además, 4.298 personas recibieron SAD, incluidos los mayores sin dependencia reconocida.

dencia, en el ámbito del cuidado familiar. Añadió que aunque hay cierto movimiento en la actividad económica, en general, hay indicadores preocupantes en cuanto a la calidad de la atención por la alta temporalidad, salarios a la baja con escasa tendencia a la recuperación y sin respeto a la cualificación.

Este panorama laboral, añadió Laparra, se enfrenta a una sociedad cada vez más envejecida y cada más necesitada de servicios y atención. Según los datos expresados por Laparra, el mayor número de empleos en el sector de atención a la dependencia está representado por los y las auxiliares de atención sociosanitaria. Actualmente, este colectivo está compuesto por 3.085 personas que trabajan en instituciones o centros residenciales, y otras 588 en la atención a domicilio. Del total, el 78% tienen una cualificación acreditada. Elevar esta tasa hasta el 100% es uno de los retos que, a juicio del vicepresidente Laparra, debe afrontar este sector durante los próximos años, un sector que emplea también otras profesionales de la medicina, enfermería, trabajo social, psicología, fisioterapia, terapia ocupacional, etc. precisa el Gobierno.

El vicepresidente subrayó los retos marcados por el Gobierno de Navarra en este ámbito de la dependencia. Junto a la creación de 2.000 puestos de trabajo y la acreditación al 100% de las personas trabajadoras, Laparra destacó la mejora de las condiciones de empleo generando puestos de trabajo en el Régimen General, cotizando al desempleo y promoviendo convenios sectoriales, así como promover empresas de iniciativa social para atender esta demanda con trabajadores con especiales dificultades de inserción.

También destacó entre los retos transformar gran parte de las ayudas económicas en servicios profesionalizados que generen empleo y mejoren la atención. En este sentido precisó que no se trata de "imposiciones" dijo, sino de lograr que los propios usuarios y sus familias soliciten estos servicios más profesionalizados. Otro de los retos, dijo Laparra, es potenciar y flexibilizar el Servicio de Atención a Domicilio, haciéndolo más eficaz y eficiente en la atención a las necesidades reales de los usuarios. Indicó que hay 4.298 personas que reciben este servicio, aludió al desequilibrio territorial y al hecho de que un 60% de los atendidos en su domicilio no son personas dependientes.

Otro de los retos del Gobierno, dijo Laparra, es "garantizar un sistema de financiación estable y sostenible, con tarifas públicas en función de la renta y mejorando la financiación del Estado que debe ajustarse a la ley ya que en la actualidad su aportación está "muy lejos del coste real" que representa para Navarra, precisó el consejero. El vicepresidente concluyó su intervención indicando que la clave de futuro es triangular: prestar una atención adecuada a las personas dependientes, creación de empleo de calidad y garantizar la sostenibilidad del sistema y que sea asumible por los fondos públicos. ●

## BIDAURRETA: UNA EXPERIENCIA DE AUZOLAN



Maite García, José M<sup>a</sup> Tabar, Eva Jimeno (ANEL) y Mertxe Arribas (Servicios Sociales Integrados S. Coop).

# 'Cohousing', la comuna ideal de mayores activos

VECINOS DE BIDAURRETA, EN 'VAL DE ETXAURI', IMPULSAN UN PROYECTO DE RAÍZ EUROPEA Y PIONERO EN NAVARRA DE VIDA COMUNITARIA

Un reportaje de Lola Cabasés Hita Fotografías Mikel Saiz

Vecinos de Bidaurreta, un pequeño pueblo de 160 habitantes ubicado en las faldas de la sierra de Etxauri y con una larga tradición de proyectos en auzolan trabaja en una nueva iniciativa, pionera en la Comunidad Foral, con miras a organizarse de cara a la vejez en vida comunitaria. Hace cuarenta años, los entonces veinteañeros y veinteañeras de Bidaurreta habilitaron un local social, la clásica sociedad de vecinos, que aun pervive y hace un par de años, fruto de las actividades que con más o menos intensidad han desarrollado durante estos años, los hoy sexagenarios constituyeron la Asociación Mendiko Artea para Personas Mayores, que agrupa a 46 personas.

Ayer, su presidente, José M<sup>a</sup> Tabar Berrondo, y la trabajadora social, experta en *cohousing* y colaboradora de Mendiko Artea, Maite García, presentaron en el Congreso Internacional Erasmus+Caremploy de ANEL el proyecto que ocupa y preocupa en el municipio y que tiene como finalidad organizarse en común de cara a la vejez, eso sí siendo la vida activa la columna vertebral del proceso. José M<sup>a</sup> Tabar, directivo de la empresa Tabar Sistemas Eficientes SLL adherida a ANEL, explicó que se plantea dos formas de tra-



Vista de Bidaurreta, localidad impulsora de 'cohousing' en Navarra. Foto: D.N.

bajar: A corto y a largo plazo. A corto, mediante la organización y participación en actividades dirigidas a mantener un envejecimiento activo, desde charlas a la propia práctica. A largo plazo, sentando las bases de lo que en el futuro puede ser organizarse una vida en común. "Estamos en los cimientos de la mente", dice Tabar, "es decir, debatiendo sobre como nos gustaría vivir en el futuro y para ello hemos conocido de primera mano experiencias ya en mar-

cha en Suecia, Cantabria, Madrid...". No hay planos, de momento, de como pueden ser los apartamentos, los espacios comunes, los servicios o la atención que se quieren prestar; no hay concreción de cómo puede aportar cada usuario y usuaria sus conocimientos y destrezas en bien de la colectividad y no hay, de momento, modelo de cómo se participará en esta especie de comuna de mayores, pero hay ideas y, sobre todo, ganas de conocer experiencias ya en

marcha para copiar los modelos más idóneos. Maite García destaca que hay en la geografía estatal 700 apartamentos, autosuficientes en el más amplio sentido de la palabra, que se rigen por esta filosofía de vida y acceso a la vivienda. En siete territorios, el *cohousing* está ya en marcha (Málaga, Torremocha (Madrid), Valladolid, Tarragona, Cáceres, Teruel y Jaén) y en otros cinco se ponen cimientos (Cantabria, Bilbao, Córdoba, Galicia y Bidaurreta).

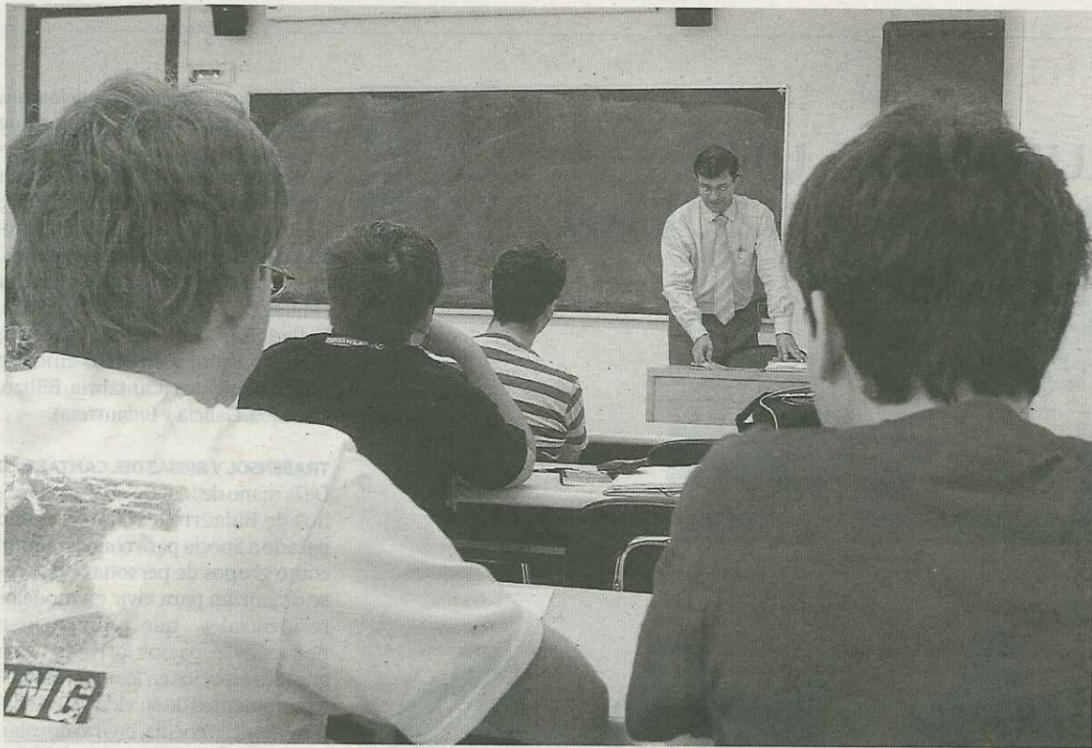
### TRABENSOL Y BRISAS DEL CANTÁBRICO

De la mano de Maite García, seis vecinos de Bidaurreta viajaron el año pasado a Suecia para conocer *in situ* cómo grupos de personas mayores se organizan para vivir en modelos residenciales que compaginan pequeños espacios privados con grandes espacios en los que comparten momentos de su vida y actividades—desde la cocina, cuarto de estar, salas de actos, gimnasios y otras instalaciones—. Como reconoce Maite García "cada vez hay más personas que piensan como quieren envejecer y como quieren vivir la última etapa de sus vidas", un tema recurrente, realmente, en charlas de cuadrillas e incluso de familias cuando las canas empiezan a aflorar.

El *cohousing*, de larga tradición en países europeos avanzados socialmente, se articula generalmente en torno a cooperativas promotoras de los propios apartamentos residenciales y modelos de gestión de servicios comunes para cada comunidad.

Modelos como el proyecto social Trabensol, montado por un colectivo de personas mayores en un pueblo semi deshabitado de la Comunidad de Madrid (Torremocha del Jarama), son un ejemplo de lo que gusta en Bidaurreta. Se trata de una comunidad de "gente amiga, solidaria, socialmente activa, amistosa, acogedora, con vocación cooperativa...", que se ha organizado en cooperativa "sin ánimo de lucro, democrática, para darnos una respuesta colectiva posible y satisfactoria a nuestras necesidades de personas mayores", indica en su web. Una gente que apuesta por "una vida rica en interrelaciones y actividades que nos ayuden a mantenernos en forma física e intelectualmente; una forma satisfactoria de vivir la convivencia, la cultura y el ocio activo; una independencia en compañía; un clima afectivo de amistad y cooperación; cultivar las cualidades y aficiones de cada uno; participar de las actividades del pueblo; y favorecer las relaciones familiares gratuitas y cercanas sin que supongan una carga".

El modelo no es único y el 23 de julio, Mendiko Artea viaja a Meruelo (Cantabria) para asistir a la presentación de "Brisas del Cantábrico", donde "un grupo de personas que, pensando en cuando seamos mayores, estamos poniendo en marcha un proyecto que nos sirva de hogar, donde pasar voluntariamente los últimos años de nuestra vida sin tener que depender exclusivamente de la ayuda que nos puedan dar los familiares y la administración. ●



Estudiantes atienden una clase en un centro navarro. Foto: Juan Antonio Martínez

## Luz verde al cobro de las vacaciones para docentes con contrato antes del 1 de octubre

Quienes estén contratados después de esa fecha terminarán el 30 de junio

**PAMPLONA** — El personal docente contratado en régimen administrativo antes del 1 de octubre de 2015 para todo el curso escolar 2015-2016 cobrará las vacaciones de verano, al igual que el personal funcionario, según se recoge en el decreto foral aprobado durante la mañana de ayer en la sesión de gobierno por el Ejecutivo foral.

Esta medida afecta tanto a los contratos de sustitución como a los formalizados para atender nuevas necesidades de trabajadores, según informó en conferencia de prensa la consejera portavoz del Gobierno de Navarra, Ana Ollo. Además, se aplicará la misma solución en el caso del personal que presta servicio de tipo asistencial en los centros dependientes del departamento foral de Educación.

El Gobierno foral ya anunció esta decisión a mediados de mayo, cuando la consejera responsable de Función Pública, M<sup>a</sup> José Beaumont, presentó el borrador del decreto en la Mesa General de Función Pública. Entonces, el sindicato CCOO recordó que la Justicia ya había dado la razón a docentes que habían reclamado el pago de los meses de julio y agosto tras haber trabajado durante todo el curso, y denunció que estos pagos se acabaron tras expirar el pacto educativo que los recogía, y que funcionó entre 2007 y 2011.

El Ejecutivo presentó ayer el decreto aprobado. En cursos precedentes, estas contrataciones finalizaban el 30 de junio, por lo que estos empleados no cobraban los meses de verano aun-

### EN TRES CLAVES

● **12 de mayo.** El consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, estima que el departamento tendrá que abonar entre 8 y 10 millones de euros por finiquitos mal pagados a profesores interinos durante la legislatura anterior, al descontarse periodos no lectivos de Navidad y Semana Santa. Recuerda que, además, muchos contratos se realizan únicamente hasta el 30 de junio, pese a que el profesorado trabajaba todo el curso escolar. Por ello, propone que los nuevos contratos sean hasta el 31 de agosto.

● **16 de mayo.** La consejera de Función Pública, M<sup>a</sup> José Beaumont, presenta el borrador del decreto en la mesa de Función Pública. Detalla que la condición principal es que el personal contratado lo estuviera desde antes del 1 de octubre para así cobrar esas vacaciones de verano.

● **24 de mayo.** Un auto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Pamplona reconoce el derecho a cobrar las vacaciones de 28 docentes interinos que trabajaron en los últimos cuatro años y no recibieron los pagos de julio y agosto. CCOO recuerda que ya en octubre de 2015, otra sentencia reconoció este derecho a otros tres docentes interinos.

que hubieran trabajado durante todo el curso escolar. Ahora, mantendrán el contrato vigente hasta el 31 de agosto, siempre que hayan sido suscritos antes del 1 de octubre. Esta medida beneficia a 320 personas.

A quienes hayan estado contratados desde fechas posteriores al 1 de octubre de 2015 se les rescindirán el contrato a 30 de junio, como venía haciéndose hasta ahora, pero se les pagará la parte proporcional de las vacaciones que les corresponda. Un total de 1.324 personas han finalizado contrato a lo largo de este curso y podrán beneficiarse este decreto, que entrará en vigor este mismo verano.

**LAS CRÍTICAS DE AFAPNA** Este paso, no obstante, no ha satisfecho al sindicato AFAPNA, que consideró que se ha aprobado un decreto "incompleto". A través de un comunicado, la central lamentó que la medida, pese a reconocer estas vacaciones al personal, no es retroactiva y tampoco incluye los intereses ni reconoce los servicios prestados.

AFAPNA aseguró que "los docentes contratados que quieran percibir los meses de julio y agosto en su totalidad tendrán que acudir a los juzgados", a no ser que haya un cambio por parte del Ejecutivo. Además, echó en falta que en el decreto no se aborde el reconocimiento de la ayuda familiar y el grado para el personal contratado. Por todo ello, consideró que se sigue abriendo la brecha entre el personal contratado y el funcionario. — *Agencias/D.N.*

## Sindicatos exigen que se informe de todas las agresiones a profesores

Los grupos parlamentarios coinciden en su preocupación por estos casos, sobre los que Educación prometió un estudio

**PAMPLONA** — "Deberían denunciarse todas y cada una de las agresiones". Representantes de los sindicatos AFAPNA, ANPE y APS reclamaron ayer en la Comisión de Educación del Parlamento avances para prevenir las agresiones a docentes e informar de ellas en el caso de que se produzcan. Todos los grupos parlamentarios se mostraron de acuerdo en implantar medidas en este sentido, para evitar que este tipo de casos no se denuncien, intenten solucionarse de forma interna y no conlleven la activación del protocolo existente por parte del departamento foral de Educación.

El Gobierno foral detalló que, hasta el pasado 20 de abril, se habían contabilizado 39 agresiones a docentes a lo largo del curso 2015-2016, aunque 21 de esos casos correspondían a dos estudiantes del mismo centro, por agresiones a sus respectivos cuidadores. Con todo, diversos sindicatos reclamaron mejoras a Educación en una reunión del Comité de Seguridad y Salud, y el departamento se comprometió a realizar un diagnóstico de la situación en diciembre. Las centrales reclamaron entonces que las medidas se implantaran antes.

Ayer, tres centrales, a solicitud de UPN, comparecieron ante el Parlamento para exponer sus valoraciones. Juan Carlos Laboreo (AFAPNA) aseguró que las denuncias son bajas, pero que "no debería darse ninguna"; Juan Mari Ruiz (APS) aseguró que ha habido un incremento de este tipo de casos, aunque muchos se silencian "por vergüenza"; y Carlos Rodrigo (ANPE) recordó las medidas propuestas por su sindicato, como contar con una ley navarra de protección, agilizar las denuncias a través de una ventanilla única o reforzar el apoyo en centros de riesgo.

Los partidos coincidieron en mostrar su preocupación por este tema y solicitar mejoras. UPN reclamó que se actúe ante todos los casos. Geroa Bai echó en falta ese diagnóstico de por qué suceden estas situaciones, EH Bildu y Podemos reclamaron más prevención y visibilización, el PSN recordó el "nudo gordiano" que supone el paso de estos casos por las direcciones, el PPN defendió de nuevo la ley que ya propuso sobre este tema, e I-E lamentó la alarma social que puede generarse, pero reclamó más reconocimiento para el profesorado. — *G.M.*

## El Parlamento apoya el traslado del colegio Paderborn al José Vila

Podemos respalda la propuesta del PSN junto a UPN y PPN; el resto de los grupos se abstienen

**PAMPLONA** — Podemos, PSN, UPN y PPN respaldaron ayer en la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra una resolución por la que se insta al Gobierno foral a cambiar de ubicación el colegio Paderborn-Víctor Pradera, dentro del barrio de la Milagrosa de Pamplona, a las instalaciones del colegio José Vila. La medida fue aprobada con las abstenciones de los grupos Geroa Bai, EH Bildu e I-E, según señaló el Legislativo foral a través de un comunicado.

La resolución aprobada incluye un segundo punto en el que, a instancias de Podemos (cuya enmienda de adición fue aceptada por el PSN, titular de la inicia-

tiva), se precisa que "para llevar a cabo el traslado del centro, se contará con el CERMÍN como órgano asesor".

En la exposición de motivos, la resolución impulsada por el PSN se remite a la visita cursada el pasado 6 de mayo al C.P. Paderborn-Víctor Pradera para constatar que la propuesta de traslado planteada por la comunidad educativa del centro es razonable. El Víctor Pradera-Paderborn data de 1952 y cuenta con 173 alumnos, 80 de ellos correspondientes al programa integral de aprendizaje en alemán.

El traslado supondría, según el PSN, una mejora a nivel dotacional y de emplazamiento. A ese respecto, el proponente subrayó que el patio del Víctor Pradera es pequeño y carece de espacios cubiertos, el número de aulas resultará insuficiente en breve y, dada la proximidad con Lezkairu, la posibilidad de atender nuevas matrículas aumentaría en la zona de José Vila. — *Efe*

# Economía

## La fusión de Gamesa y Siemens “generará negocio adicional” a proveedores navarros

Casi 300 empresas de la Comunidad Foral venden unos 133 millones anuales a la firma presidida por Ignacio Martín

✎ **Xabier Aja**

**PAMPLONA** — Los proveedores tienen que ver la fusión de Gamesa con Siemens como “una oportunidad para ampliar su negocio”, según señaló el presidente del grupo fabricante de aerogeneradores, Ignacio Martín, en el transcurso de la junta general de accionistas de la compañía celebrada ayer en el Parque Tecnológico de Zamudio.

Martín quiso disipar dudas a trabajadores, proveedores y sociedad en general sobre el compromiso firme de la compañía con España, la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra, y destacó que la resultante de la integración de Gamesa con el negocio eólico de Siemens seguirá con la sede en Zamudio, será liderado “por mí como consejero delegado”, mantendrá los centros y oficinas de dirección del negocio eólico terrestre y seguirá cotizando en las bolsas del Estado.

En relación a los proveedores y clientes, Martín resaltó que “seguirán trabajando con una compañía aún más fuerte, con un alcance más global y con presencia tanto en el negocio onshore como en el offshore, así como con una cartera más extensa de producto y tecnológica”.

En esta línea argumental, el presidente de Gamesa destacó que los proveedores tienen una oportunidad para generar negocio adicional porque “son excelentes”, y ya han demostrado su competitividad en calidad y precio.

Gamesa adquiere cerca de 900 millones de euros anuales a proveedores del Estado. El fabricante de aerogeneradores trabaja con unas 700 empresas en la CAV a las que adquiere bienes y servicios por unos 250 millones de euros, y con 280 compañías en Navarra, a las que compra unos 133 millones de



El fundador de Gamesa, Juan Luis Arregui, con el presidente Ignacio Martín y el secretario. Foto: B. Guerrero

euros al año.

En relación al futuro conjunto con la división eólica de Siemens, el presidente de Gamesa destacó que es “una fusión entre iguales” para crear una única compañía con “una estra-

tegia única de negocio y de gestión”.

Asimismo, Ignacio Martín resaltó que la operación “busca y consigue el mayor beneficio” para todos los que integran Gamesa, entre los que hizo referencia a accionistas, emple-

dos, clientes y proveedores, aunque reconoció que es consciente de que todo cambio genera “inquietud”.

En esta línea, Martín quiso transmitir a los clientes y proveedores el mensaje de que seguirán traba-

jando con una compañía “aún más fuerte”, con “un alcance más global”, así como con una cartera “más extensa de producto y tecnológica”. En concreto, reiteró su creencia en que supondrá una “auténtica oportunidad” para generar “negocio adicional”.

El presidente de Gamesa, Ignacio Martín, aseguró que la empresa vive un “momento histórico” y afronta un proyecto “apasionante”.

Martín trasladó este mensaje en la junta de accionistas después de que la semana pasada se anunciara la fusión de los negocios eólicos de Gamesa y Siemens, que dará lugar, tal y como recordó, a la creación de uno de los líderes mundiales del sector eólico con unos ingresos anuales de 9.300 millones de euros y una cartera de pedidos de 20.000 millones.

El presidente de la compañía destacó que Gamesa “no necesitaba ninguna operación”, porque tenía su propia “hoja de ruta” y el “viento a favor”, —no hay que olvidar que la empresa mejoró en 2015 ventas, beneficios, margen y cartera de pedidos—, pero la compañía vio una “oportunidad de consolidación importante”.

Ignacio Martín transmitió a unos satisfechos accionistas un “futuro prometedor” para Gamesa, e indicó que esta operación les permitirá “contar con una mayor escala y una mejor posición de liderazgo competitivo”, que en el entorno actual de la industria eólica, “cada vez más madura”, se convertirán “en evidentes ventajas”.

Ignacio Martín, tras agradecer al vicepresidente Juan Luis Arregui, fundador de Gamesa hace 40 años, su labor en la compañía, recordó que en la segunda mitad de septiembre se celebrará la junta de accionistas para aprobar la operación con Siemens, de forma que esté operativa en 2017. ●

## Los test de emisiones de VW serán revisados por una compañía externa

El presidente de la compañía, Matthias Müller, anuncia que lanzarán 60 nuevos modelos en todo el grupo en 2016

**FRÁNCFORT** — VW contratará una empresa de auditoría externa para revisar las pruebas de las emisiones de vehículos, que pasarán a incorporar nuevos procesos de medición en

condiciones reales de utilización. Así lo indicó su presidente, Matthias Müller, en la junta de accionistas. Señaló que esta decisión está en línea con la necesidad de que el sector sea más transparente, valiente y abierto.

VW introducirá de forma sistemática las medidas identificadas a través de la auditoría interna que ha llevado a cabo y afirmó que los departamentos están analizando sus procesos para optimizar actuaciones. Han recibido la aprobación por parte de la autoridad alemana KBA para iniciar la reparación de cerca de un millón

de vehículos adicionales, en su mayoría del modelo Golf, con el motor TDI de 2.0 litros afectado por el software. Con esta oleada, la empresa ya ha recibido luz verde para reparar 3,7 millones de unidades de diferentes modelos. “Esperamos que la campaña de revisión coja velocidad ahora”, dijo. Müller indicó que el principal objetivo es recuperar la confianza y la credibilidad, aunque destacó que esto no significa que hayan enterrado sus ambiciones: lanzarán 60 nuevos modelos en el grupo en 2016. Resaltó que están llevando a cabo programas

de reducción de gastos, aunque confirmó que cumplirán con la responsabilidad social con sus trabajadores. Por otro lado, explicó que en el marco del plan estratégico para 2025, la corporación realizará inversiones de “miles de millones de euros” para el desarrollo de nuevas tecnologías de conducción autónoma, servicios de movilidad y electrificación. Prevé lanzar 30 modelos eléctricos hasta 2025, con unas ventas de entre 2 y 3 millones de unidades anuales. Para ese año, dos tercios de los modelos contarán con motor de combustión. — E.P.

## LA CIFRA

650

## MIL PARA SINDICATOS

El Gobierno foral subvencionará con 650.000 euros el funcionamiento y la actividad de 51 sindicatos. Las mayores cuantías corresponden a UGT, con 176.859 euros (1.555 representantes); CCOO, 162.755 euros (1.431 representantes); ELA, con 147.742 euros (1.299 representantes); y LAB, 99.632 euros (876 representantes).

## El BCE dará tiempo a CaixaBank para tratar el problema del BPI

**ENTIDAD FINANCIERA** – El Banco Central Europeo (BCE) decidió no sancionar por ahora al Banco Portugués de Inversión (BPI) por presentar una excesiva exposición a Angola y dará cuatro meses a CaixaBank para resolver el problema si finalmente la oferta que presentó para adquirir la entidad lusa sale. Estas conclusiones fueron conocidas ayer a través de un comunicado enviado por el BPI al regulador bursátil, en el que informa de las decisiones adoptadas por el BCE. – Efe

## Mejora la confianza de los empresarios sobre la industria

**EVOLUCIÓN** – La confianza de los empresarios industriales de Navarra mostró en mayo señales de recuperación, en términos intermensuales, debido al optimismo estimado en la cartera de pedidos, informa el IEN. Las opiniones optimistas de la industria química y metálica y en las ramas textil, cuero y calzado y madera y muebles compensan la pérdida de confianza en la industria agroalimentaria y en las ramas minerales y metales y minerales no metálicos. – Efe

## LA CIFRA

3

**MILLONES PARA CONVENIOS** El Boletín Oficial de Navarra publicó ayer tres convenios del Servicio Navarro de Empleo con UGT y CCOO: orientación para la inserción (1,3 millones); itinerarios de empleabilidad (450.000 euros) y acciones personalizadas para personal vulnerable (1,265 millones). ELA criticó que el Gobierno foral "siga financiando a UGT y CCOO tal y como hacía UPN".

## Desarrollo Rural destina 13,5 millones al sector primario

UAGN denuncia que 1.590 ganaderos se quedan sin la ayuda sostenible de 2015

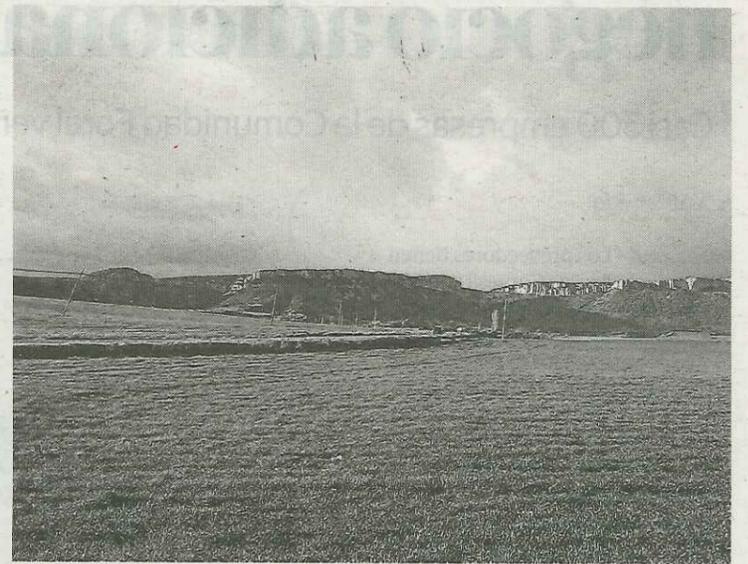
**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra aprobó ayer un gasto plurianual de 13,5 millones para atender las convocatorias de ayudas de este año para inversiones en explotaciones agrarias (un total de diez millones) e instalación de jóvenes agricultores (3,5 millones).

De la primera cantidad, el 31% se financiará con cargo a fondos europeos Feader y, de la segunda, un 65%, informó el Ejecutivo tras la sesión de gobierno.

**90 SOLICITUDES DE JÓVENES** El departamento de Desarrollo Rural destinará a estas convocatorias, que serán publicadas en breve, un 54% más que en 2015. Las ayudas a inversiones pasan de los 6,24 millones de euros a los diez, y las de apoyo al relevo generacional pasan de 2,5 a 3,5 millones. Esta última pretende cubrir la necesidad de 90 jóvenes agricultores que se quedaron fuera de la anterior convocatoria porque se agotó la dotación. En ese momento, la consejera Isabel Elizalde anunció que para antes de verano se aprobaría otra partida para solventar esa situación. Las ayudas consisten en una cantidad fija por joven de 37.276 euros.

**ENTRE 2018 Y 2019** De los 13,5 millones, un total de 11.750.000 euros se abonarán en 2018 y 1,75 millones en 2019, de acuerdo con la nueva planificación de pagos que está diseñando el Gobierno para adelantar el dinero al sector y favorecer una rápida ejecución de las inversiones.

Estas dos medidas, recogidas en el programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020, se conside-



Vista de un campo de cereal. Foto: Cristina Solano

ran básicas para el desarrollo del sector agrario en Navarra y el tejido productivo del mundo rural por su impacto en la adaptación técnico-económica de las explotaciones y el relevo generacional.

## 2.190 EXPLOTACIONES GANADERAS

Por su parte, UAGN afirmó ayer que de las 2.190 explotaciones ganaderas que para el año 2015 solicitaron las Ayudas a los Sistemas Ganaderos Sostenibles mediante el Pastoreo y la Extensificación, "solo 600 van a cobrar y a los 1.590 titulares restantes se les ha denegado la ayuda, según se desprende de una resolución del director general de Desarrollo Rural".

UAGN afirmó que los ganaderos acogieron con "indignación" esta situación y precisó que disponen

de un mes para interponer recurso de alzada contra lo que consideran una "cuestionada y arbitraria resolución". Dicha ayuda está destinada a las explotaciones extensivas, con una densidad ganadera mayor o igual a 0,4 UGM/Ha y menor o igual a 1,5 UGM/Ha de animales reproductores de las especies bovino, ovino, caprino, equino y porcino en régimen extensivo y que ejercen el pastoreo activo en parcelas ubicadas en Navarra.

La ayuda consiste en una prima básica por un importe máximo de 25 euros/Ha y una prima complementaria de 6,25 euros/Ha cuando un mínimo del 50% de las UGM reproductoras de una explotación estuvieran inscritas en los libros genealógicos de las razas de Navarra. – Efe/E.P.



Pascual Dedios, durante su intervención en AIN. Foto: cedida

## AIN lanza su plan estratégico hasta 2019

La Asociación de la Industria Navarra, reconocida como clúster de su sector, celebra asamblea general

**PAMPLONA** – La Asociación de la Industria Navarra (AIN) celebró el martes su asamblea general con asociados y más de cien asistentes de diferentes empresas de la Comunidad Foral. AIN comienza una nueva etapa después de ser reconocida como clúster industrial y presentar su próximo plan estra-

tégico que abarca cuatro ejercicios, desde 2016 hasta 2019.

Aprovecharon la asamblea para organizar una jornada de puertas abiertas sobre *La industria en transformación: on the way to Industry 4.0*, que contó con la participación del director general de Siemens Digital Factory, Pascual Dedios. Este propuso a la industria navarra invertir en tecnología para aumentar su competitividad y hacer frente a los nuevos desafíos. Tras su intervención, participó el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi. – D.N.

La subasta de la nave de 2.307 m<sup>2</sup> de la antigua Koxka queda desierta

El Juzgado de lo Social nº 4 ordenó la puja para solventar la deuda de 781.607,23 euros a 23 trabajadores, afiliados a ELA

**PAMPLONA** – La subasta de la nave de 2.307 metros cuadrados de la antigua Koxka quedó desierta ayer, después de que concluyera el periodo de puja electrónica a las seis de la tarde sin que se recibiera ninguna oferta, según informaba el Portal de Subastas del Ministerio de la Presidencia.

El Juzgado de lo Social nº 4 de Pamplona ordenó esta subasta para que 23 trabajadores, afiliados a ELA, des-

pedidos de Koxka en 2009, percibie-

ran el abono de los salarios de tramitación una vez readmitidos en la factoría en 2014, un montante que asciende a un total de 781.607,23 euros. Al no participar nadie en la puja, el edicto del pasado 16 de mayo establece que estas 23 personas "podrán pedir la adjudicación de la nave industrial en 20 días, con unas condiciones determinadas". El plazo comienza a contar desde el día siguiente a la fecha de cierre de la subasta, es decir, desde hoy. Ahora, los afectados tendrán que analizar si quieren dar este paso.

En el caso de que pasado ese tiempo, estos acreedores no hicieran uso de esta facultad, el letrado de la Administración de Justicia "proce-

derá al alzamiento del embargo a instancia del ejecutado", explicaba el edicto.

**DESCRIPCIÓN** El lote que se puso a la venta era "una nave industrial de una sola planta en forma de U de 1.882 m<sup>2</sup> y una sobreplanta de 425 m<sup>2</sup>, tasada en 10,7 millones. Pero el valor del bien a efectos de subasta –tras la liquidación de las cargas– asciende a 6,184 millones", describía el edicto.

Según se indicaba en el Portal de Subastas, "esta instalación se ubica en el polígono de Landaben, en una parcela de 32.617 metros cuadrados, que en su interior se encuentran además enclavadas diversas naves industriales". – S.Z.

# Competencia expedienta a nueve colegios de abogados por las demandas a Bankia

La CNMC cree que pactaron precios y que cobraron 150 millones de más

**BARCELONA** - Tras una denuncia de Bankia, el regulador observó "indicios racionales de la existencia de conductas prohibidas" respecto a recomendaciones de precios por parte de los colegios de abogados mediante la elaboración y publicación de criterios orientativos de tasación de costas sin tener en cuenta la existencia de pleitos masivos idénticos o muy parecidos entre sí.

Fuentes de la CNMC explicaron que no se puede cobrar lo mismo por demandas repetitivas que por una individualizada, ya que los cos-

tes de preparación del caso solo se pueden imputar una vez.

La denuncia de Bankia calcula que está soportando un sobrepago en la liquidación de costas procesales en el marco de su Oferta Pública de Suscripción de acciones de 2011 de más de 150 millones de euros.

La CNMC recordó que la apertura de este expediente sancionador no prejuzga el resultado final de la investigación, que inicia ahora un periodo máximo de 18 meses para su instrucción y resolución.

En concreto, los colegios de abogados incoados son el de Valen-

cia, el de Barcelona, el de Ávila, el de Vizcaya, el de La Rioja, el de Santa Cruz de Tenerife, el de Albacete, el de La Coruña y el de Sevilla.

Las tarifas recomendadas eran demasiado elevadas, pese a que los pleitos eran muy repetitivos. Bankia perdió la mayoría de los casos y fue condenado a pagar las costas de la parte demandante, por lo que acabó cargando con esas tasas infladas.

Competencia cree que los colegios de abogados son responsables del pacto de precios, porque elaboraron y publicaron criterios orienta-

tivos sobre las costas a cobrar sin tener en cuenta la existencia de pleitos masivos idénticos o muy parecidos entre sí, un factor que debía haber reducido estos importes. Esta actuación se considera ilícita porque va contra, presuntamente, el artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia.

**18 MESES DE PLAZO** Bankia, cuyo presidente es José Ignacio Goirigolzarri, presentó una denuncia contra los colegios de abogados por las demandas que está recibiendo en toda España.

Tras esta denuncia, la CNMC inició una investigación y, al observar indicios racionales de la existencia de conductas prohibidas por la Ley de Defensa de la Competencia, se acordó la incoación del expediente sancionador por prácticas restrictivas de la competencia. La incoación de este expediente no prejuzga el resultado final de la investigación. Se abre ahora un periodo máximo de 18 meses para la instrucción del expediente y para su resolución por la CNMC. - E.P.



José Ignacio Goirigolzarri. Foto: Efe

Cuida y luce tus pies este verano

PERFECTO PARA DUREZAS Y CALLOS

UNISEX

Consigue con Diario de Noticias el

**ELIMINADOR DE DUREZAS**

**taurus**  
PIED-CARE

Por solo **19,95€** + cartilla

**REÚNE DIARIAMENTE TUS CUPONES**

Características

- 4,5V
- Rodillo de microminerales, lavable.
- 2 velocidades.
- Gira 360°
- 1.800 rpm
- 3 rodillos extras de microminerales incluidos

**taurus**

Diario de **Noticias**  
Eres lo que lees

## El FMI alerta contra el proteccionismo de Donald Trump

Christine Lagarde cree que la economía de EEUU está en "buena forma", pero advierte de algunos riesgos

**WASHINGTON** - La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, señaló ayer que la economía norteamericana se encuentra en "buena forma", aunque advirtió de que existen amenazas que ponen en riesgo el crecimiento en el futuro.

La responsable del FMI incidió en que EEUU debería solucionar una serie de amenazas que aseguran su crecimiento. Entre estas amenazas, Lagarde destacó la poca participación en el mercado laboral, la ralentización en el crecimiento de la productividad, la polarización de la riqueza y los altos niveles de pobreza.

Sin mencionar a Donald Trump o la batalla electoral, la directora del FMI llamó al país a "resistir" toda modalidad de "proteccionismo", algo que el candidato republicano abanderá, dado que ya se ha opuesto en varias ocasiones a los tratados de comercio y a la globalización.

Por otro lado, Lagarde afirmó que el país necesita implantar políticas que mejoren el nivel de ingresos de los hogares e incentiven el trabajo a través de mejorar las protecciones sociales de los trabajadores. Además, indicó que políticas públicas que impliquen un mayor gasto público puede ayudar a mejorar la productividad. - E.P.

## Las 'telecos', las más denunciadas por violar la ley de protección de datos

Las consultas a la AEPD sobre este tipo de información sensible aumentaron un 10% en 2015

**MADRID** - La Memoria 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), publicada ayer, asegura que las consultas dirigidas a este organismo aumentaron en más de un 10% en 2015, hasta alcanzar las 220.000 peticiones, tal y como adelantó ayer *El País*.

Sin embargo, las denuncias retrocedieron de las 10.000 de 2014 a las 8.500 del año pasado, aunque las resoluciones de la entidad aumentaron en más de un 15%, hasta rozar las 13.000. La inclusión indebida en ficheros de morosos y la contratación irregular de servicios fueron los motivos más recurrentes de reclamación y las empresas de telecomunicaciones fueron las más sancionadas.

En 2015, los procedimientos de cancelación de los datos personales fueron los más frecuentes en el ámbito de las peticiones presentadas por los ciudadanos para tutelar sus derechos a la privacidad. Las multas, por su parte, experimentaron una bajada del 19% con respecto a 2014, a causa del descenso de las infracciones susceptibles de sanción económica y el aumento de las comunicaciones de apercibimiento -sobre todo las dirigidas a particulares y pymes-, informó el organismo. - D.N.

# La Audiencia Nacional interroga a Josep Borrell y al resto de la cúpula de Abengoa

El exministro dice que no estuvo presente en la reunión en la que se aprobaron las indemnizaciones millonarias

**MADRID** - La juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela tomó ayer declaración, en calidad de testigos, a los miembros del Consejo de Admi-

nistración de Abengoa, entre los que se encuentra el exministro José Borrell, que aprobaron las millonarias indemnizaciones que percibieron el expresidente Felipe Benjumea y su exconsejero delegado Manuel Sánchez Ortega poco antes de que la compañía presentara el precurso de acreedores.

El exministro socialista de Obras Públicas Josep Borrell alegó que no

estuvo presente en la reunión del consejo en el que se aprobaron las indemnizaciones de la cúpula de Abengoa, ahora investigada por presunta administración desleal.

Borrell explicó a la sala que no pudo asistir a la reunión del 23 de septiembre de 2015 al estar en un acto en Barcelona, por lo que delegó su voto en un consejero que apoyó la indemnización del expresidente de

la compañía Felipe Benjumea y su ex consejero delegado Manuel Sánchez Ortega.

Así lo explicó el abogado de la Plataforma de Perjudicados de Abengoa, Felipe Izquierdo, que también detalló que Borrell admitió ante la juez Carmen Lamela haber firmado el nuevo contrato suscrito por los investigados en febrero de 2015.

Respecto a la salida de ambos de

Abengoa poco antes de decretarse el precurso de acreedores, principal argumento de la acusación de administración desleal, Borrell dijo que la situación de la sociedad "fue una sorpresa" hasta julio, cuando comenzaron a sentirse los primeros problemas.

Preguntado acerca de los 11,4 y 4,5 millones recibidos por Benjumea y Sánchez Ortega, respectivamente, el exministro socialista insinuó que legalmente a ambos les habría correspondido más dinero de no haberse modificado ese mismo año la normativa sobre remuneraciones de consejeros y directivos, relató Izquierdo. -E.P.



## bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↑ 0,41% 4.431,57 En el año: -3,52%	<b>CAC 40</b> ↑ 0,29% 4.380,03 En el año: -5,54%	<b>DAX</b> ↑ 0,55% 10.071,06 En el año: -6,25%	<b>DOW JONES*</b> ↑ 0,13% 17.852,12 En el año: 2,45%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↑ 0,37% 2.978,31 En el año: -8,85%	<b>FTSE 100</b> ↑ 0,56% 6.261,19 En el año: 0,30%	<b>BRASIL*</b> ↓ -0,17% 50.750,54 En el año: 17,07%	<b>COLOMBIA*</b> ↑ 0,16% 9.902,65 En el año: 15,86%
--	---	---	---	---	--	--	--

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 22-06-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
APERAM	4,02	33,78	
MERLIN PROPERTIES	3,88	9,80	
REIG JOFRE	3,32	2,80	
GAMESA	2,86	17,82	
AMPER	2,60	0,08	
MAPFRE	2,59	2,10	
TUBOS REUNID	2,42	0,64	
HISPANIA	2,33	11,40	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
CODERE	-11,43	0,62	
EUROPAC	-4,24	4,85	
COEMAC	-3,85	0,25	
NH HOTELES	-3,03	4,32	
TECNOCOM	-2,45	1,59	
VOCENTO	-2,40	1,22	
SACYR	-2,11	1,53	
ELECNR	-1,98	7,42	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
SANTANDER	69.052.929		
BBVA	36.165.971		
B.POPULAR	27.913.664		
BANKIA	27.264.030		
IBERDROLA	19.790.908		
B. SABADELL	19.643.803		
CAIXABANK	18.223.790		
TELEFONICA	17.955.267		

PRECIO DEL DINERO			
	Último		
Euribor 3 mes	-0,266		
Euribor 1 año	-0,029		
\$ EEUU	1,1289		
Yen	118,04		
Libra	0,76884		
Franco Suizo	1,08173		
Corona Noruega	9,3615		
Corona Sueca	9,3414		

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ AIR LIQUIDE SA	94,71	0,51	-8,63
▲ AIRBUS GROUP SE	54,45	0,17	-12,18
▲ ALLIANZ SE-WINK	138,20	1,28	-15,50
▲ ANHEUSER-BUSCH I	114,40	0,39	0,00
▲ ASML HOLDING NV	87,54	0,33	6,04
▲ AXA	20,90	0,65	-17,14
▲ BANCO SANTANDER	4,05	0,62	-11,15
▲ BASF SE	70,52	1,02	-0,28
▲ BAYER AG-REG	91,84	0,11	-20,69
▼ BAYER MOTOREN WK	72,47	-0,23	-25,77
▲ BBVA	5,62	0,79	-16,53
▲ BNP PARIBAS	46,36	0,64	-11,23
▲ CARREFOUR SA	23,16	0,06	-13,10
▲ DAIMLER AG	59,00	0,58	-23,95
▼ DANONE	62,78	-0,05	0,80
▲ DEUTSCHE BANK-RG	15,08	1,89	-33,05
▼ DEUTSCHE POST-RG	25,88	-0,27	-0,29
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,46	0,07	-13,36
▲ E.ON SE	9,10	0,71	1,89
▼ ENEL SPA	3,91	-1,51	0,36
▲ ENGIE	14,58	0,48	-10,66
▼ ENI SPA	14,12	-1,53	2,32
▲ ESSILOR INTL	116,95	0,82	1,65
▲ FRESENIUS SE & C	65,55	1,44	-0,64
▲ GENERALI ASSIC	12,58	0,56	-25,65
▲ IBERDROLA SA	5,98	0,20	-8,63
▲ INDITEX	30,44	0,25	-3,93
▲ ING GROEP NV	10,58	0,86	-14,98
▼ INTESA SANPAOLO	2,15	-0,09	-30,31
▲ KONINKLIJKE PHIL	23,16	0,09	-1,68
▼ LVMH MOET HENNE	142,75	-0,31	-1,48
▲ L'OREAL	168,50	0,66	8,50
▲ MUECHENER RUE-R	158,00	0,99	-14,39
▲ NOKIA OYJ	4,97	0,36	-23,11
▼ ORANGE	14,24	-1,35	-8,04
▲ SAFRAN SA	61,03	1,01	-3,69
▲ SAINT GOBAIN	39,17	0,68	-1,71
▲ SANOFI	71,17	1,63	-9,45
▼ SAP SE	70,09	-0,26	-4,48
▲ SCHNEIDER ELECTR	57,37	0,05	9,15
▲ SIEMENS AG-REG	96,10	0,36	6,92
▲ SOC GENERALE SA	34,48	0,94	-18,99
▲ TELEFONICA	8,96	0,66	-12,44
▲ TOTAL SA	43,03	0,02	4,28
▼ UNIBAIL-RODAMCO	240,85	-0,21	2,75
▲ UNICREDIT SPA	2,54	0,87	-50,54
▲ UNILEVER NV-CVA	40,35	0,47	0,61
▼ VINCI SA	64,42	-0,48	8,93
▲ VIVENDI	16,36	0,99	-17,65
▼ VOLKSWAGEN-PREF	123,10	-0,40	-7,96

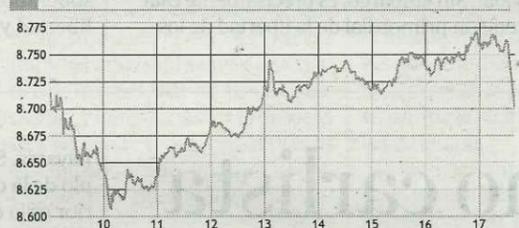
### VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	13,56	0,74	-1,23
▼ ACCIONA	67,36	-0,28	-14,82
▲ ACERINOX	9,38	0,12	-0,45
▼ ACS CONST.	27,86	-0,05	3,15
▲ AENA	119,10	0,04	13,00
▲ AMADEUS IT	40,50	0,38	-0,44
▼ ARCEL.MITTAL	4,52	-0,81	49,51
▲ B. SABADELL	1,45	0,83	-10,06
▼ B.POPULAR	1,39	-1,07	-49,04
▼ BANKIA	0,70	-0,14	-34,82
▲ BANKINTER	6,27	0,49	-4,14
▲ BBVA	5,62	0,79	-16,53
▲ CAIXABANK	2,26	1,52	-29,53
▼ DIA	5,27	-0,06	-3,20
▼ ENAGAS	26,84	-0,09	3,25
▼ ENDESA	17,44	-0,99	-5,86
▼ FCC	7,57	-0,16	11,00
▲ FERROVIAL	18,55	0,32	-11,05
▲ GAMESA	17,82	2,86	12,64
▼ GAS NATURAL	17,52	-0,40	-6,91
▲ GRIFOLS	19,37	1,55	-9,13
▲ IBERDROLA	5,98	0,20	-8,63
▲ INDITEX	30,44	0,25	-3,93
▲ INDRA A	9,78	0,02	12,85
▲ INT.AIRL.GRP	6,62	1,12	-20,06
▲ MAPFRE	2,10	2,59	-9,21
▲ MEDIASET ESP	11,45	1,06	14,16
▲ OBR.H.LAIN	4,14	0,10	-21,37
▲ REPSOL	11,39	0,09	12,55
▼ SACYR	1,53	-2,11	-15,66
▲ SANTANDER	4,05	0,62	-11,15
▲ TEC.REUNIDAS	26,10	0,12	-25,12
▲ TELEFONICA	8,96	0,66	-12,44

### ↑ 0,40%

Último: 8.702,00  
Variación Año: -842,20  
Variación % Año: -8,82%

#### SESIÓN



#### 12 MESES



#### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	3,38	0,00	-2,03
▼ ABENGOA	0,16	-1,81	-16,41
▼ ADVEO	3,31	-1,78	-44,38
▼ ALMIRALL	12,88	-1,53	-30,86
▲ AMPER	0,08	2,60	-36,79
▲ APERAM	33,78	4,02	1,67
▼ APPLUS	8,59	-1,83	2,87
▼ ATRESMEDIA	10,23	-0,68	3,96
▲ AXIA REAL STATE	12,04	0,00	-8,79
▲ AZKOYEN	4,32	0,46	-3,89
▲ B.RIOJANAS	4,00	0,00	-1,23
▼ BARON DE LEY	100,00	-1,72	-9,91
▲ BAYER	92,50	0,98	-20,26
▲ BIOSEARCH	0,42	0,00	-10,64
▼ BOLSAS Y MER	25,29	-0,47	-18,58
▲ C.PORTLAND V	5,99	0,34	14,75
▲ CAF	298,50	1,22	16,83
▲ CELLNEX	14,06	0,14	-18,45
▲ CIE AUTOMOT.	16,38	0,83	5,99
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	6,02	-1,31	10,66
▼ CODERE	0,62	-11,43	-23,46
▼ COEMAC	0,25	-3,85	-26,47
▲ COR.ALBA	37,16	1,12	-6,75
▲ CORREA	1,38	0,00	7,84
▲ D. FELGUERA	1,21	0,00	-8,33
▲ DEOLEO	0,18	0,00	-21,74
▼ DINAMIA	7,90	-0,50	0,00
▲ EADS NV	54,90	0,83	-12,09
▼ EBRO FOODS	20,08	-0,72	10,58
▼ EDREAMS	2,22	-0,05	16,78
▼ ELECNR	7,42	-1,98	-9,84
▲ ENCE	2,30	0,66	-34,19
▲ ERCROS	0,95	0,00	54,22
▼ EUROPAC	4,85	-4,24	-6,73
▼ EUSKALTEL	8,35	-0,11	-27,88
▲ EZENTIS	0,38	1,61	-24,35
▲ FAES	2,96	2,25	7,07
▲ FERSA	0,49	0,00	32,43
▲ FLUIDRA	3,68	0,55	17,41
▲ FUNESPAÑA	6,70	0,00	-6,94
▼ G.CATALANA O	26,19	-0,38	-18,21
▼ G.E.SAN JOSE	0,78	-1,27	-15,22
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,22	0,00	-8,33
▲ GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
▲ HISPANIA	11,40	2,33	-6,64
▲ IBERPAPEL	18,00	0,00	4,35
▲ INM. DEL SUR	8,27	0,00	4,03
▲ INM.COLONIAL	0,69	0,88	7,17
▲ INYPSA	0,15	0,00	-14,29
▲ LABORAT.ROVI	13,46	0,45	-6,79
▲ LAR ESPAÑA	8,35	1,21	-10,46
▼ LIBERBANK	0,82	-0,61	-53,32
▲ LINGOTES ESP	13,20	0,76	57,14
▼ LOGISTA	18,64	-0,29	-4,09
▼ MELIA HOTELS	10,62	-1,30	-12,81
▲ MERCAL INMUEBLES	36,72	0,00	4,91
▲ MERLIN PROPERTIES	9,80	3,88	-14,22
▼ MIQUEL COST.	37,17	-1,48	6,23
▲ MONTEBALITO	1,16	0,00	-7,27
▲ NATRA	0,38	0,00	20,31
▲ NATURHOUSE	3,95	0,25	2,60
▼ NH HOTELES	4,32	-3,03	-14,19
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	2,13	-0,70	-15,14
▼ PRIM	8,67	-0,23	-3,77
▼ PRISA	5,63	-0,76	7,84
▼ PROSEGUR	5,30	-0,38	24,71
▲ QUABIT INM.	1,83	2,06	-26,80
▲ REALIA	1,00	0,50	31,58
▲ REIG JOFRE	2,80	3,32	-18,84
▲ RENO MEDICI	0,31	0,00	-8,24
▲ RENTA 4 BCO.	5,73	0,00	-2,05
▼ RENTA CORP.	1,66	-0,90	-5,14
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAETA YIELD	8,85	0,57	-2,91
▲ SAN. RIO B	3,62	0,00	23,09
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,15	0,00	51,83
▲ SOLARIA	0,60	1,68	-14,18
▲ SOTOGRADE	2,94	0,00	8,49
▲ TALGO	3,98	0,51	-30,11
▼ TECNOCOM	1,59	-2,45	37,07
▲ TESTA INMUEB	12,25	0,08	-1,69
▼ TUBACEX	2,22	-1,12	26,57
▲ TUBOS REUNID	0,64	2,42	8,55
▲ URBAS	0,01	0,00	10,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	56,40	0,09	21,16
▼ VISCOFAN	48,72	-1,72	-12,44
▼ VOCENTO	1,22	-2,40	-17,57
▼ ZARDOYA OTIS	8,60	-0,81	-20,22